Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

El Siglo

Gerente: ARTURO RICAUD

Los artículos de interés general se reciben gratuitamente. Lo de interés particular, según la tarifa del establecimiento. Diarios y otros deberán recibirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publicados o no.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 13 de Noviembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 825

NOTAS DE FENIX.

Es muy interesante la siguiente comunicacion, pues en ella se dan hechos bien comenzado ya á justificar las previsiones.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1900.

Señor doctor Fénix:

Como usted se ocupa de todo lo que es de interés público en la seccion del diario El Siglo dando sus noticias, consejos, advertencias ó avisos, satisfaciendo prontamente, llamo su atencion sobre una noticia publicada en El Siglo del dia 9 de este mes, referente á suba de precios de la piedra. Esta monopolizacion que pretende Herrera & Cabo por los que se compren de este material en época en que no anduvo está bastante paralizado, solo favorecerá á unos pocos, perjudicando á muchos con la disminucion en la venta, por consiguiente dejando mucha gente sin trabajo. Esto, si solo fuese respecto á la piedra, pasase mas; pero debe usted saber que tambien se está tramitando igual cosa respecto á los fabricantes de ladrillo y de cal. Facilmente usted comprenderá que el momento no es, ciertamente, el mas conveniente para esta clase de ligas.

La propiedad, la bastante gravada por impuestos, dando poca renta, no siendo muy necesaria la construccion á causa del sobrante existente, que puede llenar muchas mayores necesidades, al anunciar ahora su construccion tan estemporaneamente, originará mayor paralizacion en ese ramo que tantos brazos ocupa y en vez de mayor beneficio, causará un perjuicio real. Esto último, debido á que ya varios constructores se proponen unirse y plantear la fabricacion de dichos materiales bajo un compromiso formal de protejerse mutuamente, y no comprar á las ligas. ¿Qué harán estos caballeros con su piedra, ladrillos y cal?..., esperarán el Puerto!....

Abran los ojos los inquietos y no se dejen de pies y manos con ligas muy prematuras.

Si para evitar tal suba, se establecen nuevos hornos, caleras, canteras, etc., y debido á la imposibilidad de sostener las ligas sus precios, se efectuasen, quedarán en pié todos los establecimientos que las formaron!... Y fijo que no se hayan formado con compromisos y clientela fija no perjudicarán á alguno de las ligas!...

Como estos ramos son realmente de real importancia para el país, creo que la experiencia y sano criterio del doctor Fénix hará conocer su opinion y consejo, que quizá llegue aun á tiempo oportuno.

UN ESCAMADO DE LAS LIGAS.

Indudablemente se ejercita un derecho en esas maniobras industriales; pero hay en él algo de antipático, tanto más si las circunstancias no son propicias para tirar de la soga.

Hace, en ideas generales, con aplicacion *criolla*.

Por lo pronto estamos habilitados para afirmar que desde el 1.° de Diciembre próximo las calerasunidas, que son siete, cobrarán 1$70 por cada cien kilos de cal, y por valor de 1$10 á 1$20. Además, entre los fabricantes de ladrillos tratan de elevar de 9 á 13 pesos el millar. ¡Dan trabajo!...

Creemos que esos excesos llevarán en el pecado la penitencia, no ya tan solo en el menor consumo, sinó tambien en resistencias legítimas de los constructores, quienes procurarán precaverse para el futuro, lo que no les resultará ruinoso con contratos celebrados en el concepto de que la oscilacion de precios no se tradujeria en anormalidades.

***

Montevideo, 12 de Noviembre de 1900

Fénix amigo:

Permítame que le dirija una pregunta que habrá de proporcionarle tema para una de sus mas interesantes notas, que resultará sin duda de oportunidad y de gérmen humanitario.

¿Que sucede al de un que un cúmulo de tranvia del Este ó Oriental, descarrila en el trayecto que media entre la Escuela de Artes y el Asilo de Huérfanos?

Es sensible que los ediles no anden en el tren como el resto de la poblacion, pues si anduviesen, el simp e instinto de la conservacion los indicaria á votar el gasto de unos cuantos pesos para hacer desaparecer el enorme peligro que entraña ese camino.

Perdone la *lata*.

BAÑISTA.

***

No hay de qué. Al contrario, recibimos con palmadas y con gran frecuencia (especialmente, segun el caso) estos variados ruidos del respetable público que se conjuera en fiscal diligente y gruñon.

¿Lo que ascadarri!...

Pero hombre!... Si ocurre una desgracia se enterrarán los muertos y se curarán los heridos, y habrá la mar de partes oficiales y vendrá *la prevision* acompañada de *la justicia*.

Lo mismo, ó algo parecido, hemos pronosticado con insistencia respecto al tranvia del Norte, que en la esquina Cámaras y Buenos Aires exponia dia á dia la vida de los pasajeros, puesto que el wagon que asciende y no puede contener al impulso, se encuentra y se roza con el que marcha en opuesta direccion.

Dicen que hay inspectores en el presupuesto.

***

El aspecto nocturno de Berlin ha sufrido una gran transformacion desde 1.° de Octubre, que entró en vigor la ley que dispone el cierre de establecimientos comerciales á las nueve en punto de la noche.

A esa hora ya casi todas las persianas metálicas que garantizan la seguridad de los escaparates, y se extinguen cuantas luces soelaan el comercio para exponer sus géneros, consiguiendo así silenciar y á la animacion de las vias públicas. Los hijos y las hijas del trabajo abandonan los lugares del mismo y se reparten entre los numerosos *re tamants*, carrascales, *cafés chantants*, tabernas, etc., etc., que les ofrecen holgura y esparcimiento.

No son pocos los periódicos que han protestado contra esta ley, limitadora de la libertad individual de comercio y perjudicial á los independientes á quienes los dueños retienen el mayor tiempo posible sujetos al duro yugoso del mostrador; pero la cosa ha sido bien recibida, y hasta se dice que grandes y enconados adversarios de la ley introducir como reforma voluntaria el cierre reglamentario á las nueve de la noche. Así lo han acordado peluqueros y barberos.

***

Hé aquí las predicciones que publica *La Nacion* de Buenos Aires, enviadas por los señores Basauri y Urrijas, de cuyas autoridades meteorológicas tendrá conocimiento, seguramente, aquel respetable colegas:

«De 12 al 20 de Diciembre, habrá algunos dias calientes, sofocantes y tormentosos, acompañados de bajas presiones barométricas; humedad higrométrica alrededor de 50, con vientos predominantes del noroeste, generalmente fuertes y ardientes, aunque podrá haber algunos dias en que el sur sople con violencia. En la misma fecha se desencadenará una tormenta que causará una notable baja termométrica.»

Tambien se probable que se den á repetirse las inundaciones del mes de Febrero del año que rige, en algunos puntos de la República Argentina.

Por mor de tales presagios lo aconsejable es que usted y nosotros vayamos prudentes trasladarse á las playas de Montevideo.

Está probado que *qui* no *cuesta el caso de chalar*.

***

Señor Fénix:

Estimado amigo: Desearia de un estabilido presentarme ante todas las autoridades que correspondan para hacerles las siguientes preguntas: ¿Hasta los basureros, encargados de recoger la basura de las casas, cuando llaman á la servidumbre, ahora con el grito de «¡Basura!» son propensos á barrer dentro y fuera, golpear con toda la fuerza de sus puños los llamadores de las puertas?

Me supongo que no será más que una moda que se ha tomado los basureros empleados de la Municipalidad, desentendidos en horas tempranas á las incógnitas víctimas y lo que es peor aprovechando en su enfermedad de los sentidos.

Agradeceré se me proporcione una buena acogida en esa dominica, en donde espero encontrarme por una atenta interpelacion.

UNA VÍCTIMA SOMNÍLOCA.

Opinamos que nuestro comunicante es un alarmista en extremo oposicionista. ¿Y si el basurero para anunciarse solemne, respetando el llamador de la puerta, no resultará que sus servicios dejó de aprovecharlos la casa, en perjuicio de la higiene doméstica?...

Las pequeñas molestias individuales bien merecen tolerarse en holocausto á los positivos beneficios comunes y permanentes de la vida municipal.

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesion celebrada ayer por esta corporacion se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Gobierno acepta la pronuncia de Pedro Sala para médico de policía de Santa Rosa; acepta la renuncia del médico del hasta ahora titular.

—El de Hacienda remite la solicitud de licencia de Roberto Brandes, empleado la Direccion de Impuestos.

—El cónsul oriental en el Rosario de Santa Fé comunica que los infundados los rumores referentes á la existencia de peste en aquella ciudad.

—La inspeccion sanitaria del puerto remite informada la solicitud de privilegio para el vapor J. Jover Serra.

—La Comandancia de Marina remite *f* 32.70 por patentes de sanidad espedidas en el puerto del Salto durante el mes pasado.

—El Consejo Departamental de Higiene de Artigas transcribe la renuncia presentada por el miembro Pantaleon Pereira.

—El Intendente del Durazno propone para secretario á Raul Perelli y dá cuenta de una donacion de terreno para construir un cementerio.

—El Intendente de Treinta y Tres hace saber las proporciones que toma el curanderismo.

—La seccion de higiene industrial informa en el privilegio de invencion para la pintura *Aeroprietur*,

***

El asunto del Julia Park

En la misma sesion se dió lectura de una nota del ministerio de Gobierno, trasmitiendo la reclamacion presentada al de Relaciones Esteriores por la legacion británica, con motivo de la demora sufrida por el vapor Julia Park en la isla de Flores, cuando fondeó para ser desinfectado.

Se resolvió pasar este asunto á estudio de los miembros, para ser resuelto en la sesion próxima.

Pedido de un médico

Una comision delegada por el vecindario del pueblo Lascano (departamento de Rocha), se ha apersonado al vice-presidente del Consejo Nacional de Higiene doctor don Gabriel Honoré, pidiéndole gestione la idea de un médico á aquel pueblo, comprometiéndose desde ya á abonarle cien pesos mensuales y á facilitarle casa, comida y carruaje gratis.

La senaturia por Rocha

Pueden considerarse zanjadas todas las dificultades que surjian alrededor de la próxima eleccion de Senador por el departamento de Rocha.

El telegrama dirigido anteayer á la Comision Departamental del Partido Colorado por el doctor Francisco Soca, candidato proclamado, y por mas de dos tercios de la ciudadanía, anunciando la union de sus correligionarios políticos. Ha definido por completo la situacion, y puede afirmarse ya que el doctor Joaquin de Salterain será el que obtendrá los sufragios de las dos fracciones coloradas, unidas para ese candidato.

Ayer se recibieron telegramas de Rocha que comunican esta informacion.

Las unicas divergencias que permanecen todavia sin solucion son las que se relacionan con los suplentes, desde que unos aceptan al doctor Saturnino A. Camp, como primer suplente y otros manifiestan que volverán por el doctor Como ateguí.

De cualquier manera, se confia en que en esta semana quedará resuelto este asunto en todas sus partes.

PUERTO DE MONTEVIDEO

LAS OBRAS DE SANEAMIENTO

En carta de 17 del pasado dirigida al ministro de Fomento por el ingeniero Adolfo Guérard, éste le hace saber que el proyecto de los trabajos de saneamiento, complementarios del proyecto de Puerto de Montevideo, está en copia, y que su impresion comenzaria tres ó cuatro dias despues de la fecha de su carta, es decir, el 20 ó 21 del pasado.

Solo quedaba eso por hacer, y en ese sentido manifiesta el referido ingeniero que no descuidará nada para que la ejecucion se efectúe con la mayor actividad.

Las recetas de la Caridad

Un suelto aparecido en estas columnas trascribiendo una receta presentada á la farmacia del Hospital de Caridad, de considerable cate, ha dado motivo á un pedido de informes dirigido por la Comision Interna del Hospital al jefe de la botica señor Rocchietti.

Este señores expidió ayer manifestando que la receta se presentó á su oficina, la cual fué habilitada la prensa, pero que procediendo conforme á las órdenes de la Comision no se han facilitado los medicamentos prescriptos en las cantidades en ella asignadas, sino mucho mayores.

Agrega el informe diversas consideraciones al respecto, y hace presente que el costo de los medicamentos que se han entregado cada vez aumenta á exceso de su peso.

De lo anteriormente expuesto resulta que la comision interna del Hospital de Caridad ha reunido hasta ahora antecedentes á la inmediacion de esta dependencia, para limitar las cantidades de las recetas, disminuyéndolas hasta un límite,—3 dias de duracion de las drogas,—y en opinion de un médico á quien hemos consultado, en ninguna parte se hace tal cosa, por que un farmacéutico no debe ni puede alterar las fórmulas del facultativo por la muy sencilla razon de que no puede ni debe saber todos los simples terapéuticos de las drogas.

Por otra parte, ese mismo médico nos ha declarado que el hecho resulta tanto más desprovisto de asidero, cuanto que se trata de obras de caridad. Esto se puede hacer, si se quiere, despachándose las recetas tales como las presenta el postulante; ó en caso contrario denegar las drogas que no se crean necesarias al hacer la fórmula médica, disminuyendo ó aumentando las cantidades de substancias ó elemntos de cura.

Telegramas de Campaña

SALTO

GAVILLA DE CARNEADORES—FALLECIMIENTO SENSIDO BODA BESSO-BARRACHEA—IMPORTANTE VENTA.

Salto, 12—El comisario Antonio Viera, de Lavalleja, descubrió una gavilla de carneadores.

Un comerciante comprábales los cueros robados.

Reina malestar en campaña, por falta de garantías para la propiedad rural.

—Hoy se efectuó el sepelio del fallecimiento de José Canto, hijo del Salto.

—Gran solemnidad y magnificencia revistió el casamiento del doctor Besio con la señorita Fany Larrechea.

—Ha fallecido Emilio Jardin vendió sus ganados y arrendó su estancia.

Esta operacion importa alrededor de treinta mil pesos.

COLONIA

CONTINUACION DE LA REMESA ESPAÑOLA

Nueva Palmira, 12.—Hoy continuó la recepcion española con mucha concurrencia y animacion.

Terminada la fiesta, las sociedades reunidas recorrieron las calles de la poblacion, pasando á saludar á las autoridades nacionales y de extranjeras.

Como siempre, las fiestas realizaronse con la mayor compostura y órden.

El pleito electoral de Tacuarembó

***

El Supremo Tribunal de Justicia ha fallado en las protestas presentadas por el club «General Rivera» de Tacuarembó contra las resoluciones dictadas por la Junta Electoral de aquel departamento relativamente á los 2.° y 10.° secciones.

***

Hé aquí la conclusion del fallo referente á la primera de dichas protestas:

«Vistos: De conformidad con el señor Fiscal, declara que no ha lugar á resolucion del Tribunal, y manda fijar recepcion de las tachas y sus pruebas, el término de ocho dias, quedando habilitados al efecto los que sean necesarios, en atencion á la proximidad de la fecha en que deben verificarse las elecciones.»

Como se recordará, la Junta Electoral habia resuelto las tachas opuestas por los colorados, porque en su concepto no se habia efectuado dentro del término que marca la ley, debido á la circunstancia de que durante todo ese plazo no se habia comunicado el juzgado de tachas respectivo, con la Junta.

El fallo resuelto en la segunda protesta dice lo siguiente:

«Confírmase la resolucion de la Junta Electoral de Tacuarembó corriente á fs., 43 en cuanto declara infundadas las tachas opuestas por los ciudadanos Juan Acosta Morales, Mariano Ledesma, Juan Reggio, Antonio Torres, Gerardo Gonzalez, Pedro A. Amarillo Sosa, Gerardo Gutierrez Colleno, Simon Gadea Leoncio Barrios, Gedeon Cabrera, Miciades Fajares, Francisco Negrotto, Fermin Rodriguez y Justiniano Carlos Balguerra y sus respectivas pruebas.

«Se revoca en cuanto á los ciudadanos Zacarías Olivera, Timoteo Lopez, Hipólito Piriz, Porfirio Valdez, Pablo Guerrero y Pedro Guerrero, confirmándose lo que en cuanto á estos dispone la resolucion de la Comision Calificadora.»

Las resoluciones de la Comision Calificadora, las fallo se refiere á los ciudadanos que, habiendo sido inscriptos en Tacuarembó, habian ido á residir en el departamento de Rivera, sin cumplir la formalidad exigida por las constituciones de la Comision Calificadora.

El fallo se refiere á los ciudadanos que, habiendo sido inscriptos en Tacuarembó, habian ido á residir en el departamento de Rivera, sin cumplir la formalidad exigida por las constituciones de la Comision Calificadora.

El fallo se refiere á los ciudadanos que, habiendo sido inscriptos en Tacuarembó, habian ido á residir en el departamento de Rivera, sin cumplir la formalidad exigida por las constituciones de la Comision Calificadora.

Estos señores expidió ayer manifestando que la

El trust de los fósforos

LA FORMA DE SU REALIZACION

CARESTÍA DEL ARTÍCULO

OBREROS SIN TRABAJO

Dió El Siglo—hace algunos dias—la informacion de haberse aumentado en 30 centésimos el precio en plaza de los *fósforos*.

Esta especulacion, que en un artículo de primera necesidad y cuando existia la competencia de cuatro fábricas, llamó la atencion, por lo que tratamos de investigar las causas que podian producirla.

Esta no es otra que el hecho de haberse realizado el *trust de los fósforos*, iniciado y llevado á término por la Compañía General.

Esta compañía, representada por su apoderado el señor Vaccari, provocó el *trust*, aduciendo como razon fundamental el hecho de que habiendo subido los precios de las materias primas no era posible retirar utilidades en las ventas que hacian de sus productos las fábricas existentes.

Para poder elevar los precios de venta y anular toda competencia, la referida compañía realizó la operacion entrando en ella las fábricas de Vilaró y Ca., Illa y Font y Villamur y Ca., y obligándose estas tres últimas á no producir ni vender fósforos, durante dos años, mediante una suma determinada que les abona mensualmente la Compañía General.

Esta operacion se ha hecho sobre un contrato privado que podrá ser rescindido al año de haberse firmado si para entonces llegara á establecerse en Montevideo una fábrica que produjera por lo menos la quinta parte de la produccion actual.

Entendemos que el *trust* ha empezado á tener aplicacion y que sus resultados empiezan también á palparse entre los consumidores mayoristas que adquirian ese artículo tan necesario y que actualmente se ven obligados á someterse á las exigencias del monopolio, abonando ahora precios que gravitarán necesariamente sobre el consumidor.

Y tan es así, que, segun nuestras noticias, varios comerciantes instalarán una poderosa fábrica para dentro de poco producir el 40% de la cantidad de fósforos necesaria para el consumo de la República.

Por otra parte, sério problema es el que se presenta para el obrero con la operacion.

Cerradas las fábricas que componen el *trust* quedan sin trabajo muchos obreros y sometidos á un yugo arbitrario por el solo hecho

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL INGENIERO VIRASORO — CUARTEL EN VEZ DE POLVORIN — BODA DEMARÍA SALA — RENUNCIA ACEPTADA — EL MINISTRO GUESALAGA — REFORMAS Á LA LEY MUNICIPAL — JEFE DE LA ARMADA.

Buenos Aires, 12—Se confirma que el señor Virasoro partirá para Londres el dia 23. Va allí como asesor técnico de la legacion en la cuestion de límites con Chile.

Sustituirá en resumen al doctor Moreno, de manera que no sería difícil que éste regresara dentro de poco tiempo, pues como perito nada tiene que hacer por ahora allí.

«El Tiempo» dice que la inesperada partida de Virasoro no envuelve nada de grave, pues era un hecho que ha podido preverse por ser el hombre indicado para el puesto que va á ocupar y el país no puede sino salir ganando en todo caso con el incidente.

—El Ministerio de la Guerra resolvió levantar el polvorin de Flores, que es una amenaza constante para Buenos Aires. En el terreno del polvorin se construirá un cuartel para los inválidos.

—Esta tarde realizóse en la iglesia de la Merced en enlace del doctor Mariano Demaria (hijo), con la señorita María Carmen Sala.

Una concurrencia numerosísima y selecta presenció el acto.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores resolvió aceptar la renuncia presentada por el señor Teodoro Arneberg, del cargo de ayudante en jefe, de la comision de límites con Chile.

—Pasó hoy por Mendoza, en viaje á esta capital, el ministro argentino en Bolivia señor Guesalaga.

—La Cámara, á pedido del gobierno, votó el emplazamiento hasta las sesiones del año próximo, de la discusion del proyecto de reformas á la ley orgánica municipal.

—Dióse á conocer varios decretos, en virtud de los cuales el capitan de navío Atilio Barilari, que desempeñaba el cargo de jefe del Estado Mayor de Marina, pasa á ocupar el mando de la division de cruceros compuesta del Buenos Aires, 9 de Julio, 25 de Mayo y Patria.

El capitan Juan Martin, que mandaba el crucero Buenos Aires, fué designado para el mando de la fragata-escuela Sarmiento y para su titular se designó al capitan de fragata Saez Valiente.

El comandante Betbeder fué nombrado jefe del estado mayor de la armada.

MINISTRO EN BRUSELAS — LA CONSAGRACION DEL METROPOLITANO — LA EXPEDICION DE GANADO AL BRASIL.

Buenos Aires, 12—Se confirma que el doctor García Merou irá en Mayo próximo á ocupar la legacion de Bruselas y llevará de secretario á Pablo Lalambi.

—En una conferencia que tuvieron esta mañana el arzobispo Espinosa y el presidente Roca, se convino la ceremonia de la consagracion del nuevo metropolitano, la cual tendrá lugar el domingo próximo á las 10 a. m. en la catedral, siendo padrino, como ya se dijo, el mismo general Roca.

—Esta tarde serán enviadas instrucciones al ministro argentino en el Brasil, para que gestione de aquel gobierno la expedicion de un decreto levantando la prohibicion para la importacion del ganado argentino, en vista de que desapareció completamente la fiebre aftosa. El ministro de Agricultura confía en el éxito inmediato de las gestiones.

Paraguay

PERJUICIO CAUSADO POR UNA TORMENTA — SIN NOVEDAD SANITARIA

Asuncion, 12—Una fuerte tormenta de agua y viento se desencadenó ayer por la tarde, causando en esta capital y sus alrededores incalculables perjuicios.

En Villa Morra, próximo á la Recoleta, la tormenta destruyó unas cuantas casas de material.

El teatro de Villa Eguzquiza quedó sin techo. Los árboles tronchados por el viento son innumerables.

Gran número de embarcaciones paqueñas que se encontraban en la playa frente á la capital, fueron arrojadas al Chaco.

—Comunican de Villa Concepcion que la salud pública sigue sin novedad, habiendo desaparecido por completo la alarma que allí reinaba.

Chile

REVISTA PARA CUESTIONES INTERNACIONALES — EL PRESIDENTE — LA POLÍTICA

Santiago, 12—Los señores Joaquin Valker Martinez, Phillips, Alduncate y otros políticos que explotan la cuestion internacional con la Argentina, pendiente del arbitraje de Inglaterra, han resuelto, para dar mayor vida á su propaganda, fundar una revista que tratará exclusivamente de estas cuestiones, con el apasionamiento que esos políticos han demostrado.

—El presidente de la República anuncia su viaje á los baños de Cauquenes, donde pasará una temporada.

—Los vicuñistas despues de varias conferencias han resuelto mantener la alianza liberal.

—La síntesis de las importantes reuniones políticas efectuadas ayer, ha sido la probable eliminacion de la candidatura de Claudio Vicuña, cuyo círculo manifestó propósitos de adherirse á otra candidatura que tenga mayores probabilidades de éxito.

No se puede saber por ahora quien tendrá mas caudal de votos en la convencion.

Perú

FALLECIMIENTO DEL GENERAL VELARDE

Lima, 12—Ha fallecido hoy en esta capital el general Manuel Velarde, ex-ministro de la Guerra y padre del doctor Herman Velarde, quien acaba de embarcarse en Rio Janeiro, donde era encargado de negocios del Perú, para venir á ocupar el puesto de oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Brasil

JUICIO DE CONSPIRADORES MONÁRQUICOS — ALMIRANTE FALLECIDO — LA PESTE — ESCÁNDALO EN LA CÁMARA.

Rio de Janeiro, 12—Mañana á medio dia se reunirá nuevamente en el edificio de la Municipalidad, el jurado que debe juzgar á los conspiradores monárquicos que organizaron el último y abortado golpe de estado.

—Falleció el almirante Eliezer Tavares.

—Ayer se denunciaron cuatro casos de peste bubónica.

—Habiendo Fausto Cardozo hecho ayer en la Cámara una serie de afirmaciones ofensivas para el carácter de Quintino Bocayuva, éste en el senado demostró que lo dicho por aquel diputado era un cúmulo de falsedades.

Bocayuva fué aplaudido y apoyado por todos sus colegas del senado.

Ocupándose de este asunto, pide Bocayuva á Cardozo que presente, no ya pruebas sinó simples indicios de la veracidad de las afirmaciones que contra él hizo en la cámara.

En ésta las palabras de Cardozo produjeron un tumulto. Rivadavia replicó en duros términos á lo que dijera su colega en contra de Bocayuva y como Cardozo continuara sus diatribas Rivadavia le dió una puñada en la cara que lo derribó.

Despues de este incidente la Cámara pasó á sesion secreta para ocuparse del mismo y resolvió que no se dejara constancia de él en el Diario de Sesiones.

Cardozo, entretanto, continuó vociferando y diciendo que si hubiera tenido la daga con que siempre anda armado, no sería Rivadavia el que asistiera á la sesion secreta.

Alemania

Oposicion á la liga agraria

Berlin, 12—A los efectos de combatir los propósitos de los partidarios de la Liga Agraria se celebró hoy una importante asamblea á la que asistieron 300 personas que pertenecen al mundo de las finanzas y de la industria.

El objeto principal de la actitud de los banqueros y de los industriales obedece al fin de oponerse á la rebaja de las tarifas que quieren modificar, los agrarios con este motivo y defendiendo los intereses industriales pronunciaron importantes discursos, el doctor Siemens y los señores Herz y Woermann.

Los agrarios se proponen tambien convocar á una asamblea para contrarrestar los trabajos de sus opositores.

El nuevo armamento—Experimentos concluyentes

Berlin, 12—Se estan haciendo ahora interesantes experimentos de tiro al blanco en los grandes campamentos militares cerca de Krunersdorf y de Juterbogk, para comprobar la fuerza de perforacion que tiene el Mauser último modelo y el último cañon de campaña.

Como blancos y para tener una idea exacta de los destrozos que puede causar en el organismo humano, se han tomado centenares de cadáveres de gente pobre, muerta en los hospitales ó abandonados por las familias.

Los proyectiles fueron disparados á una distancia relativamente pequeña, y los cuerpos quedaron totalmente destrozados. Los órganos blandos internos quedan tambien despedazados, y los cuerpos presentan despues horrendas heridas.

Otro accidente ferroviario

Berlin, 12—Ha ocurrido hoy otro accidente ferro-carrilero en Crefeld. Un tren conduciendo á un grupo de obreros descarriló y ocasionó seis víctimas.

Sucesos de la China

Siguen las dificultades en las negociaciones de paz

Nueva York, 12—M. Conger, ministro de Estados Unidos en China, ha dirigido un despacho al gobierno informándolo que los representantes extranjeros en Pekin se encuentran engolfados en grandes pendencias entre ellos.

El ministerio de R. Exteriores ha enviado instrucciones para que cese toda oposicion á las propuestas que se sometan, prestando su aprobacion exclusivamente aquellas que han sido presentadas por los Estados Unidos y para cuya defensa comisionó á M. Conger.

San Petersburgo, 12—Un telegrama de Takú comunica que un destacamento ruso derrotó á unos 6000 boxers al norte de Shanghaikouan y les causó muchísimas bajas.

Tuvieron por su parte los rusos 4 muertos y 61 heridos.

Guerra en Sud Africa

Nuevos combates—General boer fallecido — Recibimiento de Buller

Londres, 12—El War Office ha publicado el siguiente parte del general Roberts:

«La comunicacion por ferrocarril entre Belfast y Nelspruit está interrumpida.

El enemigo ha cortado la línea al sud de Nelspruit.

Esta noche quedará restablecida.

Lord Kitchener me dá cuenta de nuevos combates que han tenido nuestras tropas en Orange con la de los comandos de Dewett y Steijn.

Estos han perdido unos 30 hombres y varios carros de víveres.

La sequía del Waldt dificulta mucho las operaciones.

Londres, 12—El general en jefe del ejército británico en Sud Africa general lord Roberts ha comunicado al War Office el siguiente telegrama con el parte de las últimas operaciones.

Johannesburgo, 10—El general Methuen me comunica que su columna sorprendió al comando de Seyman, cerca de Luchtemburg, poniendo al enemigo en fuga y tomándole treinta prisioneros.

Telegramas de Capetown anuncian que ha fallecido el general boer Prinsloo en un combate reciente con los ingleses en Belfast.

Londres, 12—Han llegado de Southampton en el vapor Lakeserie en viaje desde Capetown 140 mozos americanos que fueron á Sud-Africa contratados por el gobierno británico para manejar los cargueros de provisiones y los ganados destinados á la artillería de montaña.

Esos individuos regresan despues de haber terminado el tiempo para el cual fueron contratados.

Al desembarcar en Southampton se dirigieron en masa al representante del Board of Trade en ese puerto y presentaron una queja por los malos tratamientos abordo y la escasa alimentacion. Declararon que los representantes del gobierno encargados de correr con las provisiones los han expuesto á perecer de hambre durante el viaje.

Londres, 12—A las 10 a. m. llegó á Waterloo Station el tren que conducia al general sir Redwers Buller desde el campamento de Aldershot donde habita desde su llegada á Inglaterra.

Una gran multitud lo esperaba en la estacion y le hizo una entusiasta manifestacion aclamándolo estrepitosamente.

Cuando el carruaje de sir Redwers Buller apareció en la calle el público se precipitó detrás de él acompañándolo entre vivas y aclamaciones hasta el ministerio de la Guerra en Pall Mall al cual venia á presentarse por primera vez al regresar de Sud Africa.

Durante el tiempo que el general Buller permaneció en el War Office la multitud estacionada en Pall Mall calles y plazas adyacentes obstruía el tráfico entonaba á cada instante canciones patrióticas mezclándolas con aclamaciones á los generales británicos.

Italia

Nombramiento de senadores

Roma, 12—En ocasion del aniversario del rey Victor Manuel III este ha firmado un decreto nombrando cuatro nuevos senadores; estos son:

El teniente general Saletta.

El ex-prefecto Giannetto y Casavola y los ex-ministros Giuseppe Colombo y Duque Caetani di Sermonetta.

Comendador fallecido

Roma, 12—El comendador Marcori director de Banco de Italia en esta capital falleció anoche repentinamente al salir del Teatro Constanzi á cuya funcion concurrió.

Los médicos constataron que la muerte fué producida por un violento ataque de apoplegía.

Crédito para construcciones navales

Roma, 12—El ministro de marina vice-almirante Morin de comun acuerdo con su colega de guerra general Ponza di San Marino, presentará á las cámaras un amplio proyecto de ley pidiendo un crédito complementario para las nuevas construcciones navales.

El honorable Morin cree indispensable y urgente aumentar el poder naval de la nacion.

En su proyecto propone la construccion de 4 nuevos acorazados y 12 cruceros de 1.ª clase.

—Es incierto que el Gobierno haya iniciado gestiones en Inglaterra para levantar un empréstito con el objeto de llevar á cabo prontamente las nuevas construcciones navales.

Los nuevos créditos militares se cubrirán con entradas ordinarias en el periodo de 5 años.

Imágenes pornográficas

Roma, 12—Un telegrama de Génova informa que las autoridades aduaneras de aquel puerto han secuestrado cinco cajones conteniendo imágenes pornográficas que estaban embarcando para Sud América.

Probable ministro en Washington

Roma, 12—En los círculos diplomáticos acreditados es voz corriente de que es inminente el decreto nombrando embajador de Italia en Washington al vice-almirante y ex-ministro de Relaciones Exteriores, conde de Canevaro.

Suicidio de un coronel

Caserta, 12—Se ha suicidado, disparándose un tiro de rewólver, el coronel Vignanoni, ayudante de campo del rey y comandante del regimiento 10.º de artillería.

Se hacen diversas versiones sobre las causas del suicidio.

Norte-América

Millonarios fallecidos

Nueva York, 12—Han fallecido en esta capital M. Marcus Daly llamado el Rey del Cobre del territorio de Montana y M. Henrey Villard famoso promotor del ferrocarril y financista de muchos millones y de gran influencia en las bolsas de América y Europa. Entre ambos dejan algunos centenares de millones de dollars de fortuna á sus herederos.

El embajador en Inglaterra

New York, 12—Se anuncia que el embajador de Estados Unidos de América en Inglaterra, M. Joseph Choate está por dimitir su cargo y «The New York Journal» asegura que para sustituirlo será nombrado el actual secretario de estado, M. John Hay.

La indemnizacion reclamada á Marruecos

Washington, 12—Se anuncia que el gobierno de los Estados Unidos no ha logrado tampoco esta vez satisfaccion de Marruecos.

El gobierno de ese país rehusó nuevamente pagar la indemnizacion que reclamaba para la familia del súbdito americano asignada meses pasados.

Se cree que se va á ordenar el inmediato envío á Tangar de uno ó mas buques de guerra para apoyar enérgicamente la reclamacion deseada.

Rusia

El czar enfermo de influenza

San Petersburgo, 12—El czar Nicolas II está enfermo de influenza desde antesayer. El boletin médico de hoy anuncia una mejora sensible.

Inglaterra

Destrozos de un ciclon en la Jamaica

Londres, 12—Telegramas de Kingston (Jamaica) recibidos en esta capital hace un momento, anuncian que un ciclon ha pasado por la costa sud de esa isla y ha hecho grandes destrozos en los campos y poblaciones. Solo un extremo del ciclon ha tocado en Jamaica y por su fuerza se cree que abarque una area muy extensa. Avanza hacia el golfo de Florida.

El puerto de Dover

Londres, 12—Se considera ya como un hecho el proyecto de ampliacion de las obras del Puerto de Dover en las cuales se invertirán 6 millones doscientos cincuenta mil pesos oro.

Las dimensiones del gran Dock en perspectiva permitirán que entren los buques mercantes y acorazados mas grandes de todas las marinas.

Las obras del puerto se realizarán con el concurso de las compañías de ferro-carril que explotan la línea de Dover.

Peste en Egipto

Londres, 12—Comunican de Alejandría (Egipto) que han ocurrido ayer en ese puerto dos casos de peste bubónica.

Francia

Las sesiones en la cámara

Paris, 12—La cámara de diputados ha decidido esta tarde por 381 votos contra 154 celebrar en adelante y hasta nueva resolucion dos sesiones diarias, una por la mañana y otra por la tarde durante 4 dias de la semana con el objeto de poder despachar lo mas pronto posible la cantidad de asuntos que tiene á su exámen.

Grecia

«Las Nubes» de Aristófanes

Atenas, 12—En el teatro dramático se ha representado esta noche la comedia «Las Nubes» de Aristófanes, traducida al griego moderno en verso por el poeta ateniense Souris.

El éxito de la representacion fué grandioso, elogiando la crítica la fidelidad de la traduccion y la hermosura de los versos.

Las señoras se habian abstenido de concurrir al teatro debido á la salpimentacion que abunda en toda la obra.

Comerciales

Londres, 12—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 4 por ciento anual.

Londres, 12—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado 93 por ciento anual.

Ayer estaba á 93 1/2 por ciento anual.

Londres, 12—El trigo con compradores se cotizó hoy á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 12—El lino se cotizó hoy á 49 chelines y 9 peniques las 480 libras.

Londres, 12—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Amberes, 12—El tipo B. de la lana peinada ha bajado hoy á 3.55 francos el kilo para Diciembre y á 3.62 1/2 id para Marzo.

Hoy principian los remates.

Amberes, 12—El trigo muy firme se cotizó hoy á 7 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 12—El lino se cotizó hoy á 32 1/2 francos los 100 kilos para Diciembre.

Amberes, 12—El maiz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos.

Nueva York, 12—Tanto en esta plaza como en Paris y en Londres, se ha producido en estos dias una alza notable en el precio del trigo, á consecuencia de la noticia de que la República Argentina no podrá exportar este año mas que la mitad que lo que se calculaba.

En los principales mercados de los Estados Unidos se han recibido durante la semana que acaba de terminar, cuatro millones y medio de bushels de trigo contra cinco y medio millones en la semana anterior.

En cuanto al maíz, de este cereal no se ha recibido durante la semana mas que dos millones de bushels y como la exportacion de los puertos del Atlántico solamente, sin contar los del Pacífico, ascendió casi á tres millones de bushels, el maíz experimentó una alza de un centavo por bushels.

Rio de Janeiro, 12—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 10 1/2 y comercial á 10 17/32 peniques los 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 12—El mercado de trigos estuvo hoy flojo; los superiores vendiéronse de pesos 6.20 á 6.40, id buenos de 5.90 á 6.10, idem regulares de 5.60 á 5.80, id inferiores de 5.00 á 5.40.

Se vendieron 800 000 kilos.

—El maiz estuvo flojo; el amarillo superior se vendió de $ 3.75 á 3.80, id bueno de 3 60 á 3.70, idem regular de 3 50 á 3.55 id inferior, de 3.00 á 3.30, id morocho á los mismos precios del sábado.

Se han vendido 180.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendieron á pesos 4 00 á 5.00, idem gruesa de 3.00 á 4.60, idem borrega á 4.00, id barriga á 2.00, idem fina de oveja de 4.00 á 4.60, id gruesa y vieja de 3 70 á 4 30 id borrega vieja de 3.30 á 4.30.

Se han vendido 190 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 47 1/8 y el comercial á 48.

—Por capones para frigorífico se pagó de $ 7 á 9, por ovejas de 5.40 á 7.50, por corderos de 2 á 3.

—En el mercado del Rosario se fijó el precio de 5.22 1/2 oro por quintal de lino nuevo con la base de 45 %, de cuerpos extraños y á recibir en Diciembre y Enero.

—Krabbe vendió á la Compañía Sansinena un lote de 270 vaquillonas, al corte, á $ 35 por cabeza.

Buenos Aires, 12—El oro al contado, á 232.10. Idem para fin de mes, á 232 60.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 73.80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74.50.

Idem idem 1898, para el 13, 74.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.70.

Idem idem, para el 30, 3.90.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/16.

» Francia, 5.02 1/2.

» Alemania 4.10 1/2 á 4.11.

» Bélgica, 5 04 1/2.

—Salen Holo y Triton.

ULTIMA HORA

Clausura de la exposicion

Paris, 12—Se ha clausurado esta noche la exposicion universal.

Una concurrencia enorme asistió hoy á ella.

Agradecimiento de Mackinley á Loubet

Washington, 12—El presidente Mr. Mackinley ha contestado al presidente de la república francesa monsieur Loubet, agradeciendo el telegrama de felicitacion que le envió con motivo de su reeleccion á la primera magistratura de la Union.

En su despacho Mr. Mackinley reitérale la simpatía de Norte América para con Francia.

En la China

Lóndres, 12—Telegrafian de Pekin que los negociadores de la paz chinos han expresado su sorpresa á los diplomáticos extranjeros por haberse realizado en Pao-Ting-Fu ejecuciones de los condenados por el tribunal militar de las fuerzas aliadas apesar de hallarse iniciadas las negociaciones de paz.

Agradecimiento á los expositores

Paris, 12—El Concejo Municipal de esta capital resolvió en su sesion de hoy, enviar sus agradecimientos á los visitantes extranjeros á la Exposicion.

Paraguay

Asuncion, 12—Ordenóse al jefe del registro civil de Villa Concepcion facilite todos los datos demográficos que solicite el cónsul oriental en aquel punto.

El ministro de relaciones exteriores enviará una circular á todos los cónsules paraguayos, dándoles datos completos sobre la peste bubónica desde su aparicion aquí.

El delegado del Consejo de Higiene doctor Gasparini acaba de regresar de Villa Concepcion.

Dice que el estado sanitario de la poblacion es inmejorable.

De la Argentina

Buenos Aires, 12—El ingeniero Carlos Maschwitz, representante de nuestro país en el congreso sobre ferro carriles celebrado últimamente en Paris, ha enviado informe al gobierno del que resulta que quedó proclamada en ese congreso la excelencia del quebracho argentino para las construcciones ferrocarrileras.

Indica la conveniencia de enviar muestras de esa madera para hacer propaganda y adoptar otras medidas con igual objeto.

Desde luego, una compañía francesa que construye una línea férrea en Africa propónese utilizar el quebracho argentino.

—No obstante el desmentido de «Tribuna» esta tarde, confirmo que próximamente se harán cambios en el personal diplomático acreditado en Europa.

Buenos Aires, 12—El doctor oriental Angel Brian logró comprar los baños termales de Rosario de la Frontera, en la provincia de Salta, por 850.000 pesos, pagaderos en un año.

Brian propónese plantear un establecimiento á estilo europeo.

—De Hamburgo salió hoy el transporte Chaco conduciendo otra remesa del armamento adquirido últimamente por el coronel Riccheri.

—Pasado mañana, probablemente se clausurará el congreso.

—Dice el doctor Malbran que en Asuncion no estableceráse la estacion sanitaria proyectada hasta tanto se firme el convenio que demoran las autoridades paraguayas, causando perjuicios á su país.

—Cartas de España dicen que el gobierno chileno adquirió en la fábrica nacional de armas de Oviedo gran cantidad de fusiles Mauser.

Ya que no por el acuerdo

POR LA COINCIDENCIA

Oh! no dejeis pasar una oportunidad que decide, tal vez, del carácter con que la época actual ha de pasar á la historia!

Si los partidos que unificaron su accion para restaurar la moralidad administrativa y la libertad electoral, fueron incapaces de los sacrificios necesarios para que esta última conquista se ejerciese en todos los casos, en servicio de los intereses evidentes del país, poco sería en verdad, el mérito de que la revolucion, que resultaría realizada exclusivamente bajo el estímulo de los egoismos de las agrupaciones que la produjeron.

La cuestion senatorial de Rocha acaba de someter á la prueba las virtudes de esos partidos.

Contrabalanceados sus elementos electorales, uno y otro han podido comprender las incertidumbres y los peligros de la lucha.

El Partido Nacionalista tenía la ventaja de la union; el Colorado la de la posesion de los prestigios ó los medios oficiales.

Uno y otro han podido temer el triunfo absoluto de su adversario.

Sufragando por un hombre de su partido, los nacionalistas debian en caso de derrota, resignarse al triunfo de un enemigo; los colorados tendrian que resignarse á ver triunfante un nacionalista, en caso de ser ellos los derrotados.

El remedio á esa programa de la lucha extrema podia estar en un temperamento sensato, que suprimiese la inflexibilidad del antagonismo.

Cuando los nacionalistas supiesen que los colorados declinarian del absolutismo de sus condiciones en la lucha, no deberian por su parte mantener absolutos los términos de su conducta.

Si para evitar el choque extremo, los nacionalistas prescindiesen de una candidatura genuinamente suya, los colorados podrian y deberian mostrarse igualmente nobles por su parte.

Reconocemos que estas actitudes pueden no ser unánimes en cada partido, pero, si dentro del nacionalismo hubiese un grupo importante en tal sentido, y dentro del coloradismo una fraccion cuyos votos unidos á los de aquella formasen la mayoría electoral para el comicio ¿qué dificultad habria que obstase al éxito de tan generosa solucion?

Ocurrido actualmente el caso con la candidatura del doctor don José Pedro Ramirez, que tantos títulos tiene á la consideracion de sus conciudadanos, y muy especialmente del Departamento de Rocha, se ha dicho que los nacionalistas no podrian prestarle su concurso por haber sido contrarias al acuerdo las resoluciones de la Convencion de la Florida.

Pero, *el acuerdo*, es decir el pacto prévio de uno con otro, no es lo indispensable para el objeto á que nos referimos.

Bastaria la decision magnánima de las agrupaciones, que por acto propio proclamasen una candidatura cuyo triunfo honraria al país, y que por lo mismo seria digna de unos y otros,—ya que diariamente se predica la doctrina de que los partidos *no son fines sino medios*, de que ellos se proponen, no la elevacion de sus adeptos, sino el bien del país, condensándose tan elevadas ideas en una fórmula tan hermosa como concisa: «*Todo por la patria, y para la patria*».

El Partido Nacionalista que ha reconocido al doctor don José Pedro Ramirez los títulos excepcionales requeridos para justificar en plena guerra civil la declaracion de que el solo hecho de que se le admitiese como candidato á la Presidencia de la República, bastaría para que el ejército revolucionario depusiese las armas, no puede sensatamente decir ahora que solo en caso de un acuerdo con el Partido contrario levantaría la candidatura de tan preclaro ciudadano para senador por un departamento.

Se comprende que para tomarlo como símbolo de Paz en la Presidencia exigiese el acuerdo de los adversarios que estaban en el Poder, porque la Presidencia no se lograria sin todo el poder de los adversarios, pero un sillon del Senado se halla de tal modo al alcance de los elementos políticos de cada partido, que los nacionalistas van á disputar ahora los que corresponden á seis Departamentos.

Igual observacion puede hacerse respecto á los colorados.

Si los partidos son medios, y no fines de elevacion de sus afiliados ó prohombres, si es realmente noble y sincera la fórmula que todo lo dedica al bien de la patria: *Todo por la patria y para la patria!* ¿quien impide que un partido levante con independencia del otro, sin prévio acuerdo con nadie, la candidatura de un ciudadano esclarecido, sin averiguarle cuáles sean sus simpatías personales y atendiendo únicamente al lustre que puede dar á una situacion, cuyo prestigio importa á la suerte del país, atendiendo únicamente á los servicios que su probidad y sus talentos podrian prestar para la direccion de los intereses morales y materiales de la República?

Si uno y otro partido, si agrupaciones de uno y otro color político, hiciesen simultáneamente tal proclamacion ¿qué base segura habria por eso para pretender que tal hecho encerrase infraccion de lo dispuesto contra el acuerdo en la Florida?

¿La magnanimidad de la conducta no bastaria por sí sola para explicar que si un partido la adoptaba por propia inspiracion, igual inspiracion hubiese en el otro? El estímulo, la emulacion misma en la tendencia al enaltecimiento de significacion de cada uno, harian acaso inevitable, la igualdad de los procederes, con prescindencia de todo compromiso *recíproco*.

Y lo que una exagerada y sutil meticulosidad pueda tal vez combatir como efecto del acuerdo prohibido por la convencion de la Florida, los mas elementales dictados del patriotismo aconsejarian aplaudirlo cuando viniese como fruto de la mas fausta coincidencia.

Con sus candidatos colorados, las fracciones coloradas están en riesgo de perder la eleccion en Rocha.

Con sus candidatos nacionalistas, los nacionalistas están igualmente expuestos á la derrota.

Albur por albur, ¿cuál es preferible?

Votando por la candidatura de un ciudadano esclarecido, ageno á los intereses exclusivos de una ú otra colectividad, cada una de éstas probaria con hechos, no con palabras, que iba al comicio guiada por sentimientos y aspiraciones patrióticas, de una pureza insospechable, exenta al menos de toda suposicion de cálculos ó intereses partidistas.

Si las fracciones que en tales sentimientos se inspirasen llegaran á ser vencidas por otra que se aferrase á una candidatura partidista, ningun arrepentimiento deberian experimentar por un fracaso que ante las mas austeras conciencias seria mas honroso que el triunfo de los que llevan la estrechez de su espíritu sectario, hasta el punto de no dejar en todo el país un solo pedazo de tierra en que no prevalezca su ambicion, un solo pedazo de patria en que una ilustracion oriental pueda ser levantada y colocada en un puesto de honor en la representacion del pueblo si tiene el delito de ser únicamente oriental, de no estar enrolada en las listas activas de uno de los partidos tradicionales, si tiene el delito de no distinguir como adversarios ni á los colorados ni á los blancos, viendo solamente hermanos en los unos y en los otros.

Peligro por peligro, caer sosteniendo como candidato para un puesto en el Senado, á un ciudadano de la importancia del doctor don José Pedro Ramirez, cuya candidatura á la Presidencia de la República fué propuesta como condicion suficiente para el desarme de la revolucion, seria mas honor que el de la victoria con un candidato mas ó menos inepto, ó insignificante para el país, designado únicamente por su calidad de hombre de partido.

Desconocer la exactitud de esta observacion, es reaccionar contra las conquistas morales y políticas que caracterizan la actualidad, retrocediendo de criterio hasta un atraso propio de épocas nefastas.

Acaso la cuestion se presenta como providencialmente, sometiendo á la prueba la seriedad de aquel carácter de la situacion actual, y el verdadero espíritu que anima á los hombres dirijentes, y á los grupos partidarios sobre cuya accion comun reposan los adelantos alcanzados por la buena causa.

Es por eso que, considerando posible todavía el enérgico y generoso esfuerzo de los elementos mas patrióticamente inspirados de uno y otro partido, hemos empezado, y terminamos estas líneas, haciendo votos por que no se deje pasar estéril ó adversamente una oportunidad que decide talvez del carácter con que la época actual ha de pasar á la historia!

Arístides.

EN LOS MINISTERIOS

Depósitos judiciales en Octubre

La Oficina de Crédito Público elevó ayer al ministerio de Hacienda el estado del movimiento de los depósitos judiciales habido durante el mes de Octubre próximo pasado.

De ese cuadro se desprende que el saldo depositado en el Banco de la República en 31 de dicho mes es de $ 404.221,24, contra $ 417 507,07 depositados en 30 de Setiembre anterior, lo cual acusa una disminucion de $ 13 285 83.

El ministerio de Hacienda ha pasado el expediente á la Contaduría General del Estado para el exámen y comprobacion de práctica.

Comercio brasilero

Por el conducto del ministerio de Relaciones Exteriores, el de Hacienda recibió ayer, remitido por nuestro cónsul general en Rio Janeiro, señor Adolfo Basañez, el Boletin de la estadística comercial del Brasil, correspondiente al primer semestre del año actual.

A su vez, el ministerio de Hacienda lo ha pasado á la Direccion General de Aduanas para que se destine al archivo de esa dependencia del Estado.

Otro nombramiento

Habiendo propuesto el Consejo N. de Higiene á don Luis Busso para escribiente del Consejo de Higiene del Salto, el gobierno ha prestado aprobacion á esa propuesta.

Cambios policiales

El Gobierno ha prestado su aprobacion á los siguientes cambios propuestos en el personal de las jefaturas que se indican:

Jefatura de Minas—Para subcomisario de la 2.ª seccion á don Dionisio Piriz en lugar del alferez Segundo Carnon, que fué separado.

Jefatura de Florida—Para comisario de la 6.ª seccion á don Gregorio Ferreira en reemplazo de don Pedro A. Etchevarry, que renunció.

Jefatura de Flores—Para telefonista á don Leonardo Fernandez en lugar de don Eleodoro Gutierrez, que renunció.

Jefatura de la capital—Para escribiente de la policía de la 13.ª seccion á don Enrique Lafuente en lugar de don Raul Parodi que renunció; y para la comisaría de la Aduana á don Juan Cremi.

Jefatura de San José—Para escribiente de la comisaría de la 2.ª seccion á don Lorenzo Garbalo en reemplazo de don Gabriel Deza (hijo) que renunció.

Jefatura de Rio Negro—Se autoriza á la jefatura para aceptar las renuncias presentadas por el inspector de policías don Agustin Bermudez y el comisario de la 4.ª seccion don Juan Andrada, aprobándose las propuestas hechas para dichos cargos respectivamente á favor de don Alejo R. Villarreal y del teniente 2.º don Manuel Penco actual sub-comisario de la 5.ª seccion.

Para llenar esta vacante, á don Felipe Silva.

Se acepta la renuncia presentada por don Ignacio R. Silva del cargo de subcomisario de la 3.ª seccion.

Jefatura de Cerro Largo—Se acepta la renuncia presentada por el Capitan don Fco. Sanchez y los nombramientos y traslados siguientes:

Para comisario de la 11 seccion al sub-comisario de la 1.ª seccion urbana don Vicente Fernandez. Para sub-comisario de la 1.ª urbana al de igual clase de las Chacras, 1.ª seccion, don Vespucio Aballa. Para llenar la vacante de éste á don Beltran Jaureguiberri.

Jefatura de Tacuarembó—Para comisario de la 5.ª seccion, al teniente 1.o don Cesareo Fuquet en reemplazo del teniente 2.o don Mónico Pesce.

En el Correo

La Direccion General de Correos propone para el cargo de auxiliar de la oficina de recomendadas á don Eudoro Acevedo, en reemplazo de don Marcos Rincon—y para el cargo que desempeñaba Acevedo, á don Jacinto Gomez.

Para auxiliar de la Sucursal de Correos y Telégrafos en el Paso de los Toros, en carácter de interino, es propuesto don Pablo Vargas, en reemplazo de don José Tachini, que renunció.

El gobierno ha aprobado las propuestas expresadas.

Oficial 1.o de Flores

Hace algunos dias presentó renuncia del cargo que desempeñaba el oficial 1.º de la Jefatura de Flores señor E. Gutierrez Jauregui.

Elevada al ministro de Gobierno esa renuncia se autorizó al jefe político para aceptarla y para nombrar en reemplazo del renunciante á don Hector Bocch del Marco, que habia sido propuesto á la Superioridad.

El cónsul oriental en Bélgica

Hoy es esperado en esta el señor Nin, cónsul general de la República en Bélgica.

El señor Nin viene en el vapor West Point.

Va á pasar algun tiempo en esta ciudad.

Hospital de Niños

En esta semana el gobierno tirará el decreto nombrando á la comision de damas que ha de tener á su cargo la direccion del Hospital de Niños próximo á construirse sobre la base de la donacion realizada por los esposos Pereira-Rossell.

Anúnciase que tan pronto como las señoras que forman aquella comision tomen posesion de sus cargos se organizarán algunas fiestas sociales destinadas á contribuir á la realizacion del humanitario y noble pensamiento de la fundacion del Hospital de Niños.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scosería, Arrizabalaga, y Ricaldoni.

El Consejo resolvió elevar al Poder Ejecutivo una exposicion de los profesores sobre el proyecto de construccion de Facultad de Medicina. Esta exposicion fué presentada por el doctor Scosería, decano de la Facultad de Medicina, para que el Consejo la patrocine.

Se resolvieron ademas una gran cantidad de asuntos de carácter interno.

El viernes volverá el Consejo á reunirse.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Estudiantes examinados—Aprobados:

Física 1er. año—José Tarino, Mario Maillart Lecocq, Ricardo Garzon, Arturo Massanes, Alejandro Cordero, Héctor M. Vigil, Angel Vidal, Pedro Seoane, Ernesto Laviñagreas, Pablo F. Solenia. Hubo un reprobado.

Filosofía 1er. año—Libres: Genaro Trama, Meliton Romero, Fernando Callebrige, Octavio Suarez de Lima, Garibaldi Devincenzi, Francisco R. Beris, Fernando Gutierrez, César A. Prato, Octavio Boix, César A. Diaz, Luis Martin Otero, Genaro Puglia, Carlos Muñoz, Arturo Garbarino, Joaquin Daltar, José Pedro Uriarte, César A. Prato, Andrés G. Ponce.—Hubo nueve reprobados.

Aritmética—Juan A. Morales, Fernando Rey Azopardo, Andrés Blanco, Antonio Figoli, Eugenio E. O'Neill, Héctor Torrosella, Agustin Benzano, Rafael Algorta.

Hubo cuatro aprobados.

Zoología General—Manuel, R. Balestie, Manuel Gomez Marin, Alberto Alves, Manuel Lafrena, Alberto Cambiaso, Enrique Platero Figari, Cárlos Cáceres, Emilio Villamur, Andrés Martinez, Alfredo Nario, Lorenzo Dounsan.—Hubo dos reprobados.

Francés 1er. año—Reglamentados: Durbal Solari Mendieta, Arturo Montoro, Mario Moncoro, Mario Sanchez, Eduardo Moreno, José Renteria, Julio Simon, Héctor Fontana, José M. Perez, Cárlos A. Riviere, Pedro Accinelli.—Hubo 6 reprobados.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública resolvió llamar á concurso para proveer los siguientes empleos de maestras:

Direccion de la escuela de primer grado á fundarse en la villa de Rivera, de la escuela de primer grado rural número 10 de Punta de la Sierra, departamento de Maldonado, y de la escuela de primer grado número 4 de Pavon, departamento de San José.

—Han presentado renuncia la señora Rosa S. de Mallado del empleo de maestra de la escuela rural número 4 del departamento de San José; señor Pedro S. Lorenzo del cargo de ayudante de la escuela de segundo grado número 2 de Dolores departamento de Soriano, y señora Lelina O. de Grafiada del de maestra de la escuela rural número 10 de Maldonado.

—Hoy á las 9 y 30 a. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de I. Pública.

—La Direccion General ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Eugenia Alba para maestra interina de la escuela rural núm. 4 de San José.

Señor Félix Nuñez para maestro interino de la escuela de 1er. grado núm. 10 de Maldonado.

Señorita Juana Treviño para ayudante interino de la escuela de 2.º grado núm. 27 de esta capital.

Señorita Angela Alonso para ayudante interina de la escuela de 1er. grado núm. 5 y señorita Isabel Macedo para el cargo de ayudante interina de la escuela de 2.º grado núm. 33 de Montevideo.

COMISION DEPARTAMENTAL DE INSTRUCCION PRIMARIA—En la sesion celebrada anoche por esta Corporacion, bajo la presidencia del doctor Williman, se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

Ordenar la clausura de la Escuela Rural número 22 de Melilla, en virtud de no concurrir alumnos á ese establecimiento y además no contarse con local adecuado, puesto que el edificio que se destinaba para aquel establecimiento está ocupado por la comisaría de esa localidad. En consecuencia la maestra interina señorita Juana Callerisa pasará á ocupar su ayudantía en la Escuela Rural núm. 23, á contar del 15 del que rije, cesando la ayudante interina señorita Justina Alves.

—Aceptar la propuesta de don Emilio Fayd para el arreglo y compostura en los toldos de las casas ocupadas por las escuelas públicas.

—Se designaron los dias en que se realizarán los exámenes de las escuelas públicas del departamento, cuyo detalle es el siguiente:

Grupo A—Diciembre 1.º, Rural 17; 2, Rural 11; 3, 2.º 29; 5, Rural 4; 6, Rural 20; 7, Rural 21; 8, Rural 25; 10 y 11, 2.º 1; 12 y 13, 2.º 6; 15 y 16, 1.º 8; 17 y 18 2.º 21; 20, 21 y 22, 2.º 6; 23 y 24, 2.º 20; 26 y 27, 1.º 10; 28 y 29, 2.º 5; 30 y 31, 1.º 1. Comision examinadora: don Joaquin R. Sanchez, señorita Guadalupe Travieso y don José Gu[illegible]ucci.

—Grupo B.—Diciembre 1 y 2, 2.º 24; 3, Rural 3, 4, Rural 6; 5, Rural 1; 7, Rural 23, 8, Rural 2; 9 y 10, 2.º 34; 11, 2.º 4; 13, 14 y 15, 2.º 7; 16, 1.º 11; 18, 19 y 20, 3.º 1; 21 y 22, 2.º 13; 24 y 25, 1.º 4; 26 y 27, 1.º 6; 28 y 29, 1.º 2; 30, 2.º 25. Comision examinadora: Don Cárlos Stagnero, señorita Angélica Garcia y don José Macchiavello.

—Grupo C.—Diciembre 1, Rural 15; 2, Rural 12; 3, 2.º 23; 5, Rural 18; 6 y 7, 2.º 32; 8, 1.º 17; 9 y 10, 2.º 19; 11 y 12, 2.º 35; 14 y 15, 2.º 12; 15 y 17, 2.º 22; 19, 20 y 21, 2.º 9; 22 y 23, 2.º 3; 25 y 26, 1.º 7; 27 y 28, 2.º 11; 29 y 30, 1.º 11. Comision examinadora: Don Jaime F. Barceló, señorita Carolina Desiderí y don Juan M. Aubriot.

—Grupo D—Diciembre 1 y 2, 2.º 30; 3, Rural 27; 4, Rural; 5, 6 y 7, Rural 16; 8, Rural 19, 9, Rural 10; 10, Rural 8, 12 y 13, 2.º 8; 14 y 15, 2.º 15; 16, 17 y 18, 2.º 27; 19, 20 y 21, 2.º 15; 23 y 24, 1.º 4; 25 y 26, 1.º 9; 27 y 28, 1.º 13; 30 y 31 Jardin de Infantes núm. 1.—Comision Examinadora: don José N. Abadie, señorita Francisca Guerra y bachiller Serafin Ledesma.

—Grupo E.—Diciembre 1.º, Rural 7; 2, Rural 14; 3 y 4, Rural 24; 5, 2.º 28; 8, 2.º 18; 9, Rural 9, 10, Rural 13; 11 y 12, 2.º 26; 14 y 15, 1.º 5; 15 y 17, 1.º 12; 19, 20 y 21, 2.º 22; 23, 2.º 2; 25 y 26, 2.º 10; 27 y 28, 1.º 1; 29 y 30, 2.º 14.

Comision Examinadora: Doña Orestes Araújo, señora Nieves R. de Morató (hijo) y don Mario Machiñena.

—Se solicitó de la Direccion General el material de enseñanza pedido por la directora del Jardin de Infantes núm. 1.

—La Inspeccion Departamental suspendió á una maestra de una escuela rural, con privacion de sueldo durante el término de diez dias, en virtud de que contrariando el horario en vigencia y las disposiciones terminantes al respecto, retenia en su escuela los alumnos hasta las tres de la tarde.

ACABAN DE LLEGAR

Las galletitas más ricas francesas «La fevre Utiles de petit beurre, mozambique, madera, cigarretas, petit Louis, africains, bú bú, utils, the lorne, champagne, table d'hote, petit Bordeaux gaufrettes etc.

Los ricos caramelos Sarah Bernardt y Reina Victoria.

Guayaba extra de cacáo, Mariolas de Capote, Compota de Lisboa (Postre Exquisito).

Los ricos dulces y alfajores hechos por las monjas carmelitas de Córdoba.

Las conservas más ricas y frescas francesas, inglesas y norte-americanas.

Tés de la nueva cosecha en cajoncitos y paquetes originales.

Té superior de familia á 0,80 centésimos los 500 gramos.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

343—25 DE MAYO—347

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-pra-2ªpág-2cl.

CACAO DE A. DRIESSEN

ROTTERDAM (Holanda)

Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible al café y té. Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C. Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata

ALBERTO F. MULLER

CALLE RIO NEGRO — ESTACION DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

Y PEQUEÑA GUIA DE LA REPÚBLICA PARA 1901

Hállase en venta en esta Administracion y en las principales librerias de Montevideo y de campaña.

FOLLETIN (26)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

¡Cielos! ¿Habia hablado realmente el señor Dimmesdale? Así lo creyó el mismo un instante; pero esas palabras fueron pronunciadas solo en su imaginacion.

El venerable padre Wilson continuó lentamente su camino teniendo el mayor cuidado en evitar mancharse con el lodo de la calle, y sin volver siquiera la cabeza hácia el fatídico tablado.

Cuando la luz de su linterna se hubo desvanecido á lo lejos por completo, el jóven ministro se dió cuenta, por la especie de desmayo que le sobrecogió, de que los últimos momentos habian sido para él una crisis de terrible ansiedad, aunque su espíritu habia hecho un esfuerzo involuntario para salir de ella con la especie de apóstrofe semi jocoso dirigido al señor Wilson.

Poco despues se deslizó lentamente en Dimmesdale el sentimiento de lo grotesco en medio de las solemnes visiones que se forjaba su cerebro. Creyó que las piernas se le iban poniendo rígidas con el frio de la noche, y empezó á imaginarse que no podria descender los escalones del tablado.

La mañana se acercaba entretanto y allí se encontraria él: los vecinos empezarian á levantarse. El más madrugador, saliendo en la semiobscuridad del crepúsculo, percibiria una vaga figura de pie en el lugar consagrado á expiar los crímenes y delitos, y casi fuera de juicio, movido de susto y de curiosidad, iria llamando de puerta en puerta á todo el pueblo para que viniese á contemplar el espectro,—pues así se lo figuraria,—de algun difunto criminal. En esto, la luz de la mañana iria creciendo cada vez en intensidad: los ancianos patriarcas de la libertad se irian levantando apresuradamente, cada uno envuelto en su bata de franela, y las respetables matronas sin detenerse á cambiar su traje de dormir.

Toda la congregacion de personas decentes y decorosas, que jamás hasta entonces se habia dejado ver con un solo cabello despeinado, se presentarian: ahora con la cabellera y el vestido en el mayor desórden. El viejo Gobernador Bellingham saldria con severo rostro llevando sus cuellos de lechuguilla al revés; y la señora Hibbins, su hermana, vendria con algunos ramitos de la selva prendidos á su traje, y con rostro más avinagrado que nunca, como que apenas habia podido dormir un minuto despues de su paseo nocturno; y el buen padre Wilson se presentaria tambien, despues de haber pasado la mitad de la noche junto á la cabecera de un moribundo, sin que le hubiera agradado mucho que lo turbaran el sueño tan temprano. Vendrian igualmente los dignatarios de la Iglesia del señor Dimmesdale y las jóvenes vírgenes que idolatraban á su pastor espiritual y le habian erigido un altar en sus puros corazones.

Todos llegarian apresuradamente dando tumbos y tropiezos, y dirigiendo con espanto y horror las miradas hacia el tablado fatídico. ¿Y á quién percibirian allí á la luz rojiza de la aurora? ¡A quién, sino al Reverendo Arturo Dimmesdale, medio helado de frio, abrumado de vergüenza, y de pie donde habia estado Ester Prynne!

Movido por el grotesco horror de este cuadro, el ministro, olvidándose de su inquietud y alarma infinitas, prorrumpió en una carcajada, que fué respondida inmediatamente por una risa ligera, aérea, infantil, en la que con un extremecimiento del corazon—que no sabia si era de intenso dolor, ó de placer extremo,—reconoció el acento de la pequeña Perla.

—¡Perla, Perlita!—exclamó despues de un momento de pausa; y luego, con voz mas baja, agregó:—¡Ester, Ester Prynne, ¿estás ahí?

—Sí, es Ester Prynne,—replicó ella con acento de sorpresa; y el ministro oyó sus pisadas que se iban acercando.—Soy yo y mi pequeña Perla.

—¿De dónde venís, Ester?—preguntó el ministro.—¿Qué os ha traido aquí?

—He estado velando á un moribundo,—respondió Ester,—he estado junto al lecho de muerte del Gobernador Winthrop, he tomado las medidas para su traje, y ahora me dirijo á mi habitacion.

—Subid aquí, Ester, ven tú con Perlita,—dijo el Reverendo señor Dimmesdale. Ambas habeis estado aquí antes de ahora, pero yo no me hallaba á vuestro lado. Subid aquí una vez mas, y los tres estaremos juntos.

Ester subió en silencio los escalones, y permaneció de pie en el tablado, asiendo á Perla de la mano. El ministro tomó entre las suyas la otra mano de la niña.

No bien lo hizo, parece como si una nueva vida hubiera penetrado en su ser, invadiendo su corazon á manera de un torrente y esparciéndose por sus venas.

Se diria que madre é hija estaban comunicando su calor vital á la naturaleza medio congelada del jóven eclesiástico. Los tres formaban una cadena eléctrica.

—¡Ministro!—susurró la pequeña Perla.

—¿Qué deseas decir, niña?—le preguntó el señor Dimmesdale.

—¿Quieres estar aquí mañana, al mediodía, con mi madre y conmigo?—Preguntó Perla.

—No, no así, Perlita mia,—respondió el ministro porque con la nueva energía adquirida en aquel instante, se apoderó de él todo el antiguo temor de revelacion pública que por tanto tiempo fué la agonía de su vida, y ya estaba temblando, aunque con una mezcla de extraña alegría, al fijarse en la situacion en que se encontraba en la actualidad.—No, no así, niña mia. Estaré de pie contigo y con tu madre otro dia, sí, otro dia, pero no mañana.

Perla se rió é intentó desasir la mano que le tenia asida el ministro, pero éste la mantuvo firme.

—Un instante mas, niña mia,—dijo él.

—Pero ¿quieres prometerme que mañana al mediodía nos tomarás de la mano á mí madre y á mí?—le preguntó Perla.

—No, mañana, Perla,—dijo el ministro,—pero otro dia.

—¿Qué dia?—persistió la niña.

—En el gran dia del Juicio Final,—murmuró el eclesiástico, que se vió como obligado á responder de este modo á la niña en su carácter sagrado de ministro del altar.—Entonces, y allí ante el juez supremo, continuó, tendremos que comparecer tú, tu madre, y yo, al mismo tiempo. Pero la luz del sol de este mundo no habrá de vernos reunidos.

Perla empezó á reir de nuevo.

Pero antes de que el señor Dimmesdale hubiese terminado de hablar, brilló una luz en toda la extension del obscuro horizonte. Fué sin duda uno de esos meteoros que el observador nocturno puede ver á menudo que se inflaman, brillan y se extinguen rápidamente en las regiones del espacio.

Tan intenso fué su esplendor, que iluminó por completo la densa capa de nubes entre el firmamento y la tierra. La bóveda celeste resplandeció de tal modo, que dejó ver la calle como si estuviera alumbrada por la luz del mediodía, pero con la extrañeza que siempre comunica á los objetos familiares una claridad no acostumbrada. Las casas de madera, con sus pisos que sobresalian y sus curiosos caballetes rematados en punta, las escaleras de las puertas y los quicios con las primeras hierbas de la primavera que empezaban á brotar en las cercanías; los bancos de tierra de los jardines que parecian negros con la tierra removida recientemente,—todo se volvió visible, pero con una singularidad de aspecto que parecia darle á los objetos una significacion diferente de la que antes tenian.

Y allí estaba el ministro con la mano puesta sobre el corazon; y Ester Prynne, con la letra bordada brillando en su seno; y la pequeña Perla que era en sí misma el símbolo y el lazo de union entre aquellos dos seres. Allí estaban de pié al fulgor de aquella extraña y solemne luz, como si ésta fuera la que habia de revelar todos los secretos, y fuera tambien la alborada que habia de reunir todos los que mutuamente se pertenecian.

En los ojos de Perla habia cierta expresion misteriosa, y en su rostro, cuando lo alzó para mirar al ministro, aquella sonrisa maliciosa que la hacia comparar á un trasgo. Retiró su mano de la del señor Dimmesdale, y señó á al otro lado de la calle. Pero él cruzó las manos sobre el pecho, y levantó las miradas hacia el cielo.

Nada era tan comun en aquellos tiempos como interpretar todas las apariciones meteóricas, y todos los otros fenómenos naturales, que ocurren con menos regularidad que la salida y la puesta del sol y de la luna, como otras tantas revelaciones de orígen sobrenatural. Así es que una lanza brillante, una espada de llamas, un arco, ó un haz de flechas, pronosticaban una guerra con los indios.

Era sabido que una lluvia de luz carmesí indicaba una epidemia. Dudamos mucho que haya acontecido algo notable en la Nueva Inglaterra, desde los primeros dias de su colonizacion hasta el tiempo de la guerra de la Independencia, de que los habitantes no hubieran tenido un previo aviso merced á un espectáculo de esa naturaleza.

A veces habia sido visto por la multitud, pero con mucha mayor frecuencia, todo reposaba en el mero dicho de un solitario espectador que habia contemplado el maravilloso fenómeno al través del trastornador vidrio de aumento de su imaginacion, dándole más tarde una forma mas precisa. Era sin duda una idea grandiosa pensar que el destino de las naciones debia revelarse en estos sorprendentes geroglíficos en la bóveda celeste. Entre nuestros antepasados era una creencia muy extendida, indicando que su naciente comunidad estaba bajo la custodia especial del cielo.

Pero ¿qué diremos cuando un individuo descubre una revelacion en ese mismo libro misterioso dirigida á él solamente? En ese caso, seria únicamente el síntoma de una alteracion profunda del espíritu; si un hombre, en consecuencia de un dolor prolongado, intenso y secreto, y de la costumbre mórbida de estarse estudiando constantemente, ha llegado á asociar su personalidad á la naturaleza entera, hasta el extremo de que el firmamento no venga á ser sinó una página adecuada para la historia del futuro destino de su alma.

Por lo tanto, á esta enfermedad de su espíritu atribuimos la idea de que el ministro, al dirigir sus miradas hacia el cielo, creyese contemplar en él la figura de una inmensa letra,—la letra A,—dibujada con contornos de luz de un rojo obscuro.

En aquel lugar, y ardiendo opacamente, solo se habia dejado ver un meteoro al través de un velo de nubes; pero no con la forma que su culpable imaginacion le prestaba, ó á lo menos, de una manera tan poco definida, que otra conciencia delincuente podria haber visto en él otro símbolo distinto.

Habia una circunstancia especial que caracterizaba el estado psicológico del Sr. Dimmesdale en aquel momento. Todo el tiempo que estuvo mirando al zenit, tenia la plena conciencia de que Perla estaba apuntando con el dedo en direccion del viejo Rogerio Chillingworth, que se hallaba en pié no muy distante del tablado. El ministro parecia verle con la misma mirada con que discernia la letra milagrosa. Así como á los demás objetos, la luz meteórica comunicaba una nueva expresion á las facciones del médico: ó bien pudiera suceder que éste no se cuidaba en esta ocasion, como siempre lo hacia, de ocultar la malevolencia con que miraba á su víctima.

Ciertamente, si el meteoro iluminó el espacio é hizo visible la tierra con un fulgor solemne que obligó á recordar al clérigo y á Ester el dia del Juicio Final, ese caso Rogerio Chillingworth debió parecerles el gran enemigo del género humano, que se presentaba allí con una sonrisa amenazadora reclamando lo que le pertenecia.

Tan viva fué aquella expresion, ó tan intensa la percepcion que de ella tuvo el ministro, que le parecia que permanecia visible en la obscuridad, aun despues de desvanecida la luz del meteoro, como si la calle y todo lo demás hubiera desaparecido por completo.

De Edmundo de Amicis

EL BUEN VIENTO DE LAS REFORMAS—DESCONFIANZAS Y TEMORES—LA NUEVA DIRECCION DEL SOCIALISMO—EL HURTO EN EL VATICANO—LA MALARIA Y EL DOCTOR GRASCI—LA CRÓNICA DE LA QUINCENA—UNA ANECDOTA REFERENTE Á GIUSEPPE GIACOSA.

Turin, Octubre de 1900.

Asistimos ahora en Italia á un extraño fenómeno. El coro de las voces furiosas que despues del delito de Monza pedian restricciones de la libertad y gobierno de hierro, se ha aquietado. Nadie habia ya de reaccion; todos levantan la bandera de las reformas sociales á beneficio de los humildes.

Parece como si el espíritu del buen rey muerto se hubiese aparecido en sueños á nuestros mas eminentes hombres políticos y hubiera infundido en su ánimo una inspiracion de amor y de paz.

Todos se han despertado una mañana algo socialistas.

Ahí está Sonnino, el ex-ministro de Hacienda de Crispi, el cual, entre otras tantas cosas buenas, propone nada menos que hacer participes á los obreros en las ganancias de los capitalistas; y Giolitti, ex-presidente del Consejo, que quiere la abolicion del impuesto de consumos sobre las harinas y la diminucion de los impuestos directos sobre los pobres, compensando las menores entradas con la progresion de los impuestos de sucesion; y el ex-ministro Pascual Villari, que propone la formacion de un gran partido conservador con el programa único de mejorar las condiciones de las clases obreras; y el general Afan de Rivera, y el mismo Crispi, y muchos otros, todos acordes en reconocer la necesidad de quitar al partido socialista una parte al menos de su programa mínimo y de sustraer á su influencia á los pueblos, concediéndoles un anticipo de los beneficios que solo esperaban de ese partido.

El mismo gobierno, mientras tanto, hace algo: proyecta una série de reformas financieras, una de las cuales tiende á libertar á los colonos del impuesto sobre la riqueza movible, y anuncia su firme propósito de ponerse en la senda de una política reparadora y pacífica, en la cual podrán seguirle todos los espíritus liberales, que desean sobre todas las cosas la salvacion de la patria.

El espectáculo es consolador, sin duda. Pero no es un consuelo sin nubes. Y la nube es este razonamiento sencillísimo, que todo buen italiano se hace á sí mismo, despues de haber leido la prosa llena de buenas intenciones de los nuevos reformadores.

La reforma fundamental, la mas justa, la mas necesaria, la mas urgente de todas las reformas, es una gran reforma tributaria, que establezca en la distribucion de los tributos la justicia; puesto que ninguno puede negar de buena fé la afirmacion del gobierno, de que el peso de los tributos grava ahora desproporcionalmente sobre las clases pobres, y que en este campo el gobierno italiano ha actuado y mantiene una forma de socialismo al revés.

Pero una gran reforma tributaria no se puede realizar sino por dos vias: ó con una fortísima reduccion de los gastos militares, que importaria una trasformacion radical de nuestro sistema de defensa y un cambio de direccion de nuestra política exterior, ó pidiendo á las clases acomodadas, con una fuerte agravacion de impuestos grandes sacrificios.

De este dilema no se puede escapar. Ahora bien: ninguno de los reformadores que han hablado hasta ahora alude á la reduccion de los gastos militares.

Parece que sobre este asunto todos se hubiesen puesto de acuerdo para callar, como si fuera un asunto eliminado de la cuestion, como si una sencilla indicacion á la necesidad de reducir esos gastos cerrara irremediablemente á quien se atreviera á hacerlo el acceso al poder.

No queda, pues, mas que el otro medio: el sacrificio de las clases que se negaron hasta ahora á sacrificarse.

Pero aquí surge el gran punto interrogativo ¿Están dispuestas esas clases á abrirse espontáneamente las venas?

Este despertamiento de la idea de justicia social, que ha acudido á la mente de una legion de hombres políticos, ¿es un indicio de un despertar de la conciencia de las clases dirigentes, ó es solo una concesion forzada hecha á las exigencias de los partidos populares, con mas aumento de fuerza hombres inteligentes y ágiles, que quieren volver al gobierno ó mantenerse, en él con el favor de las multitudes?

No creo que sea pecar de pesimismo atenerse á la segunda suposicion.

No es lógico admitir que se haya efectuado en tan breve tiempo tan gran cambio en las clases superiores, las cuales, ayer aun no veian la salvacion de la patria y del órden social sino en la represion de la libertad, y trataban de revolucionaria la idea mas tímida de reforma tendente á disminuir sus privilegios.

Creemos, pues, que si el actual gobierno, ó el gobierno que les suceda (tenga por jefe á Sonnino, á Giolitti ó á cualquier otro de los actuales proclamadores de pacificacion social) quisiera realizar reformas tributarias verdaderamente importantes, verdaderamente aptas para mejorar las condiciones del proletariado y de la pequeña burguesía, no menos oprimida que aquel por una fiscalizacion ruinosa, que es la negacion de toda justicia, se encontraria frente á una mayoria parlamentaria, que, al verse él á un enemigo de sus mas vitales intereses, lo arrojaria del poder inexorablemente, ó lo pondria en la necesidad de disolver la Cámara y convocar al país.

En este segundo caso, si no quiere perecer, enterrando consigo por larguísimo tiempo toda posibilidad de reforma ámpliamente benéfica, convendrá que se decida á dar el gran salto: es decir, abandonar á sí misma, en la lucha electoral, la gran camaradería conservadora, á defender la libertad del sufragio, ó permitir la plena expresion de la voluntad popular y de las fuerzas de los partidos que la representan: en una palabra, á dejar que triunfe esa accion democrática, única que puede conducir á la renovacion de la vida italiana, á la inauguracion de un periodo nuevo de luchas pacíficas y fecundas, en medio de las cuales, sea dicho de paso, la monarquía liberal tendria durante muchos años bastante mayores garantias de estabilidad que las que tenga en el estado presente, en el cual, como dijo bien Villari, el país está amenazado por una revuelta á cada cambio de estacion.

¿Pero tendrá el gobierno actual, tendrá el gobierno que le suceda tanto valor?

Lo que lo anula todo es un miedo ciego é irracional hácia el socialismo, es la ilusion de que se pueda refrenar su camino con la violencia sin producir en la vida nacional un desórden mayor del que se teme de él; es no querer comprender que no perseguido ni oprimido no solo continuaria con paso mas regular y mas circunspecto, sin ofrecer al país sacudimientos peligrosos, sino que podria ejercer en el organismo político y económico de la Nacion una mision útil, y como defensor é instrumento de victoria de muchas ideas de reforma que han entrado ahora en la conciencia pública, y aún como moderador de las multitudes incultas y violentas, las cuales no son refrenables sino por la palabra y la accion del partido socialista, porque en él único partido en que tiene fé, ó en que puedan ponerla en el porvenir.

Y sin embargo, el último gran Congreso socialista que se efectuó en Roma en Setiembre parece que no se propuso otro fin que el de disipar toda desconfianza y todo miedo.

Cualquier monarquico liberal, que desee sinceramente el bien de su patria, inseparable del de su pueblo, hubiera podido suscribir la mayor parte de las conclusiones á que dió su voto ese Congreso.

No se hicieron allí declaraciones demagógicas, ni invectivas contra los adversarios, ni disputas doctrinales sobre el colectivismo. Prevaleció un espíritu positivo y práctico. No son grandes conclusiones subversivas, á mi juicio, las de promover ciertas mejoras escolares, de apoyar á las cámaras de trabajo, de proteger prácticamente la emigracion, de defender la abolicion de los impuestos de consumo y de dar carácter municipal á los servicios públicos (limitados á los casos en que estos sean mas ventajosos á los consumidores que las empresas particulares), de agitarse para obtener una ley protectora del trabajo de las mujeres y de los niños, y de hacer que las asociaciones de oficios, aldeanas y obreras, aún no entrando en el partido formalmente, sientan su alma, y otras cosas semejantes.

Este Congreso, en resumen, fué el quebrantamiento de la fórmula intransigente de Guesde, el cual, á fuerza de reducir el socialismo á un sendero angosto, concluye por paralizarlo. Una prueba de la sensatez y de la moderacion que allí demostró el partido, se tuvo en las críticas que le promovió una parte de la prensa conservadora, llamando á los socialistas oportunistas, aspirantes á ministros, diestros y maleables, suicidas, y casi burlándose de ellos por haber puesto fuera de debate el problema político.

Compárese el Congreso de Roma con el último Congreso socialista aleman, en que prevaleció la resolucion de Bebel que implicaba las alianzas con los demas partidos en las elecciones de segundo grado de las dietas locales, y con el internacional de Paris, en el cual se admitió para ciertos casos la participacion de socialistas en un ministerio «burgués» y declarado susceptible de atenuaciones el dogma de las ocho horas de trabajo y relegada, por ahora, la huelga general á la region de la utopía; considérese esta uniformidad de tendencias manifestada en el socialismo de tres países tan diversos, y nos veremos obligados á reconocer que el terrible monstruo vá asumiendo formas cada vez mas humanas, y que se puede tratar desde aquí en adelante con él como con un ser racional, sin tener la cuerda en una mano ó la espada en la otra.

Pero esto no se hará hasta que no se haya desvanecido la insensata ilusion de que las clases dirigentes puedan renunciar, por puro impulso de conciencia, á la política tributaria actual, toda preparada en su favor; que puedan renunciar á ella sin ser impulsadas por el partido socialista, si se le deja libre en su accion legal de propaganda y de lucha.

A propósito de ilusiones, ¿quién hubiera pensado nunca que la mas extraña de todas, la ilusion de la conciliacion con el Papado, pudiera reavivarse en muchos espíritus, á consecuencia indirecta del importante hurto cometido recientemente en el Vaticano?

Descubierto el hurto, se inició en el Vaticano, que tiene su magistratura, ó su simulacro de magistratura, como lo tiene de ejército, un procedimiento contra los desconocidos ladrones. ¿Pero qué esperar sin la ayuda de la policía italiana? Habia que dar noticia del hecho al comisario de policía de Borgo Pio.

Pero esto era reconocer una autoridad del gobierno usurpador.

Se encontró un término medio: se dió la noticia, por decirlo así, por via amistosa, sin hacer una verdadera denuncia con las formas del procedimiento.

Una cosa cómica, como ven ustedes. Pero más cómica fué que muchos se figuraron que el Ministerio de Relaciones Exteriores, no concediendo el concurso de su accion sino subcondiciones pudiera obligar al Vaticano á hacer una denuncia formal, y reconocer así su autoridad; lo cual hubiera sido un primer paso en el camino que debe conducirnos á la conciliacion suspirada.

¡Figúrense ustedes! Como era de preverse, el Vaticano no hizo la denuncia formal, y la policía italiana puso manos á la obra como si la hubiera hecho.

Pero de este caso se ha aprovechado la oportunidad para rebatir, haciendo coro á Crispi, la impracticabilidad de la famosa ley de garantías.

¿Podía la policía italia tomar acta de una denuncia hecha en una forma indebida, que desconoce su legitimidad mientras pide su ayuda? ¿Puede, si prende á los ladrones, entregarlos á los gendarmes del Papa, á quien no reconoce el derecho de administrar justicia, y puede la magistratura italiana procesarlos por un sumario hecho por jueces del Vaticano?

Así, pues, el Estado italiano está colocado, en semejante caso, en la imposibilidad material, en la incapacidad jurídica de hacer justicia.

Así, pues, la ley de las garantías es ilógica. Es una ley que no puede durar. ¡Como si una cosa no pudiera y no debiera durar solo porque es ilógica!

Pero de cosas ilógicas y duraderas está lleno el mundo.

¡Cómo si no fuera la cosa más ilógica que se pueda imaginar, la coexistencia en la misma capital de dos soberanías temporales, una de las cuales niega el poder de la otra!

¡Se hubieran figurado nunca los ladrones, cuando robaban los sagrados títulos de renta, que promoverían con sus propias manos la gran cuestion de la ley de garantías! Mientras tanto, en el momento en que escribo, anuncian los diarios que el procurador del Rey en Roma manda avanzar con solicitud el sumario contra algunos de los presuntos reos que fueron presos.

Van ustedes que todo va bien y que se puede ir saliendo del paso como antes.

Las cosas van bien igualmente alrededor de Roma, en esa desolada campiña, que es tan famosa por la malaria, donde son diezmados sus habitantes como por las grandes memorias históricas que gravitan sobre su austera tristeza.

Tenemos otro nombre glorioso que inscribir en el libro de los bienhechores de la humanidad, el de Grassi, profesor de la Universidad de Roma.

A él se debe principalmente los admirables resultados obtenidos por los estudios y experimentos que se van haciendo hace dos años sobre el parásito de la malaria, y que conducirán dentro de poco, así se espera, á la casi completa redencion de tantas tierras italianas, donde el terrible flagelo hace estragos. El parásito se conocía hace algun tiempo, pero en su accion sobre el organismo humano, no en el modo de penetrar en él, y en sus condiciones de vida exterior.

El profesor Grassi ha descubierto que el aire no tiene ninguna parte en la produccion de la enfermedad, la cual es inoculada en el hombre por los mosquitos; descubrimiento importantísimo, el cual, además de otros muchos hechos, explica por qué la así llamada «malaria» se desarrolla en los terrenos palúdicos ó pantanosos,—é indica un modo seguro de preservacion.

En la zona donde Grassi efectuó los experimentos se pusieron redes metálicas á las puertas, á las ventanas y hasta á las chimeneas de las habitaciones, y se levantaron pabellones con redes semejantes, donde sus habitantes pudieron estar al aire libre, desde el ocaso hasta la salida del sol.

El efecto de esta defensa de los mosquitos fué que todos los habitantes de la zona, cuya mayor parte habia sufrido la malaria en la estacion anterior, permanecieron inmunes á las fiebres, mientras que de los trescientos habitantes de la comarca cercana casi todos fueron atacados.

Está, pues, abierto el camino de la salvacion.

Se procederá á la bonificacion de los terrenos en las comarcas infectadas, y esta será obra larga; pero hay un medio de preservacion inmediatamente aplicable, y de efecto seguro.

—¡Pero vean ustedes la formidable fuerza de la ignorancia! No sirve la evidencia de los excelentes resultados; los pueblos que no los han experimentado aún en sí mismos no los creen; se burlan de la «supersticion» de los mosquitos, no se les induce sino muy difícilmente á sujetarse á las precauciones fastidiosas que les aconseja y casi les impone hace cuatro meses una legion valerosa de bienhechores compuesta de veintinco médicos, de socios de la Cruz Roja y de funcionarios del municipio de Roma, que todos han salido ilesos—figúrense ustedes bien,—de las fiebres maláricas. Pero la ciencia concluirá por triunfar, y Grassi y todos sus valientes cooperadores habrán prestado á la patria uno de los más insignes servicios que haya recibido durante el siglo, del talento y de la actividad pertinaz de sus hijos estudiosos.

Un detalle notable: Grassi, alabado y estimulado por el nuevo Rey, que se ocupa con vivo interés de la cuestion, ha dirigido un noble llamamiento al partido socialista para que asuma el patrocinio de su idea, por no tener bastante fé en la ayuda de las clases superiores, á las cuales se ha dirigido hasta ahora, con poco provecho. ¡Qué leccion!

Y ahora ¿qué les diré á ustedes? Nuestro país tiene una vida tan variada y compleja, que es casi imposible á un corresponsal señalar ni aún al vuelo los hechos principales que suceden en quince dias.

Mientras se espera la encíclica papal sobre la democracia cristiana se transporta con gran solemnidad las reliquias de San Agustin desde la catedral de Pavía hasta la iglesia de «San Pietro in cielo d'oro», y se hacen en Roma nuevos importantes descubrimientos sobre la construccion de la cloaca máxima.

Mientras la pobre Liguria repara á toda prisa las ruinas sembradas por un huracán tremendo en sus tierras, mas risueñas, el bandido Musolino, por cuya cabeza ha ofrecido el gobierno un premio de treinta mil liras, continúa haciendo depredaciones como señor por los bosques de Calabria, donde ha cometido ya más de veinte homicidios, y lleva sus excursiones de placer hasta dentro de los muros de la ciudad de Reggio.

El Ministro Gallo, mientras tanto, suprime en los colegios el estudio del inglés y del aleman. D'Annunzio escribe un melodrama para Puccini.

Verdi cumple sus 87 años, triunfa en Turin el «Arlequin rey» de Rolo Lothar y continúan triunfando por doquiera Maggi en el «Cyrano» y la Reiter en «Madame Sans Gene».

Al mismo tiempo el diario mas extendido de Italia, la *Tribuna* de Roma, cambia de dueño y color, pasando bajo la bandera de Giolitti, y los marineros y guías italianos que han regresado de la expedicion al Polo van de banquete en banquete.

Y en la ciudad de Florencia se rinden grandes honores, en el trigésimo aniversario de su muerte, á Gaspar Barbera—hijo de un pobre mercero de Turin,—que á fuerza de estudio y de trabajo llegó á ser uno de los mas insignes editores de Italia, y dotó á su país de una biblioteca clásica, de una biblioteca educativa, de coleccion de diccionarios, todos admirables bajo cualquier aspecto, y sea, amable «Biblioteca diamante», de que estaba enamorada la reina Margarita, y que es aún la delicia de todos los bibliófilos de buen gusto.

Singular hombre el tal Barbera, á quien conocí íntimamente, porque tambien fué mi editor. Un piamontés austero, de pocas palabras, lleno de penetracion y tacto, ardiente por su arte con un entusiasmo oculto,—oculto como su cultura,—sordo á cualquier recomendacion, juez inapelable de los libros que se le ofrecian, audaz y prudentísimo á la vez, autor de un libro de «Memorias» que deberia ser el «Vade-mecum» de todos los editores... y apasionado admirador de Juan Jacobo Rousseau.

Un hombre de negocios poeta, un piamontés convertido en toscano, un tipógrafo convertido en escritor, un editor de libros afortunadísimo y un desgraciado fundador de diarios. Lo veo todavía, cuando, despues de la comida, acompañaba al saloncillo á sus invitados, y, tirando del cordoncito de una cortina verde, descubria de golpe toda su deslumbradora coleccion *Diamante*, su amor, su gloria, la mas querida vanagloria de su vida. Los convidados aplaudian, y el anciano y honrado trabajador se sonreía y se enjugaba los ojos.

Ya que he aludido al teatro, quiero concluir con una amable anécdota referente á Giuseppe Giacosa; cuya última comedia, «Come le foglie», que ha corrido ya victoriosamente por todos los teatros de Italia, ha alcanzado estos días en Turin un triunfo ruidoso. Lo vi despues de la primera representacion y le interrogué respecto á su trabajo. Lo retuvo bastante en la mente durante algun tiempo, pero lo escribió en menos de tres meses.

Hizo todo el último acto, que es tal vez el mas hermoso y conmovedor, en una noche. A la mañana siguiente, aún todo vibrante de emocion y lleno de fé en su propia obra, fué á leer el manuscrito á la compañía que debia poner la comedia en escena en Milan.

El efecto fué deplorable.

Los oyentes, entre los cuales estaba el distinguido comediógrafo Marcos Praga, se quedaron muy frios.

La comedia parecia descolorida, ingénua, demasiado inocentemente moral.

El director de escena, por cortesía, le dijo que conseguiría un «succès d' estime».

El autor se quedó aniquilado, y volvió á su casa con el alma llena de amargura, convencido verdaderamente de haber hecho un trabajo equivocado.

Sin embargo para darse cuenta mejor envió el manuscrito á un amigo suyo periodista, comediógrafo tambien, no afortunado, pero dotado de un fino sentido crítico. El amigo leyó el trabajo y le escribió:

—Anímate, te garantizo el éxito.

El éxito fué el que todos saben. Concluida la representacion, el autor fué llevado, mas que acompañado, al café Bizzi por una porcion de admiradores, que hicieron abrir en su honor muchas botellas de «champagne» y lo ensordecieron con sus aclamaciones.

A este punto del relato interrumpió el amigo para preguntarle:

—¿Y la mañana siguiente?

¡Qué mañana feliz debe haber sido para tí!

—No, me respondió con gran asombre mio: fué una mañana de rabia, que nó te puedes figurar.

—¿Y por qué?

—Porque... me respondió Giacosa vacilando... porque por la noche habia resuelto ir á pasear por la mañana por Milan, con mis hijas... y tambien para pavonearme y llovía.

—¡Ah, querido Giacosa, le dije riendo de buena gana, por primera vez despues de mucho tiempo te doy gracias por esa deliciosa confesion.

¡Cuán *humana* es la rábia que has sentido y cuan bella y amable es la sinceridad de tu confianza!

Es tan hermosa, que no puedo prometerte no publicarla.

EDMUNDO DE AMICIS.

Varias noticias

Album al señor Joaquin Marquez

En estos dias debe realizarse la manifestacion que el comercio, la banca y corredores deseaban hacer al señor Joaquin Marquez con motivo de la sancion y promulgacion de las reformas al Libro IV del Código de Comercio, obra de ese distinguido ciudadano.

Consistirá la demostracion en un album con una gentil y justiciera dedicatoria, que presentará al señor Marquez la Cámara de Comercio.

Se han comenzado á recoger firmas para el album, en la Bolsa y en el kiosko del comercio desde ayer.

Los análisis de los vinos

El jefe del laboratorio Químico Municipal ha informado ya en el escrito presentado por el Centro de Almaceneros relativo á las multas que se aplicaron á algunos de sus asociados por aquella reparticion previo análisis de los vinos que tenian para la venta. De este asunto nos hemos ocupado con toda detencion repetidas veces considerándolo desde todos sus puntos de vista.

El informe del señor Regúnaga ha pasado á la Direccion de Obras Municipales quien deberá elevarlo á la Junta para que resuelva al respecto.

La pérdida de valijas

En breve espacio de tiempo la prensa ha registrado la pérdida por haberse caido al mar en el puerto de dos valijas de correspondencia procedentes del extranjero y destinadas ambas á Buenos Aires.

La prensa argentina se ha ocupado del asunto, comentándolo, y para evitar la repeticion de esos hechos la Direccion General de Correos ha dispuesto que el señor jefe de la 1.ª division señor Fezzatti combine con los señores Lussich, encargado del trasbordo de la correspondencia argentina, la mejor forma de efectuar el servicio mencionado.

Varios son los medios que se ha pensado poner en práctica, pero no se ha decidido todavía cuál se adoptará definitivamente.

Dinero para el Puerto

La Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo, depositó ayer en custodia en el Banco de la República, un nuevo cajon de cinco mil libras esterlinas.

El depósito asciende actualmente á treinta y cuatro cajones con *ciento setenta mil libras esterlinas*, equivalentes á *setecientos noventa y nueve mil pesos*.

El servicio de aguas corrientes

Se reunió ayer la Comision de estudio del servicio de aguas corrientes, con asistencia de los señores Juan Monteverde, Joaquin de Salterain, Manuel B. Otero, José Scosería, Florencio Michaelson y Eduardo Acevedo. Concurrieron tambien el señor Galway, gerente de la Compañía de aguas corrientes y su abogado el doctor Wilson.

El representante de la Empresa presentó las bases de un arreglo; que la Comision ha resuelto distribuir entre sus miembros para emprender el estudio definitivo del asunto.

MUNICIPALIDAD

Movimiento de pasajeros—Las cifras que van á continuacion instruyen del movimiento de pasajeros, habido en el domingo último:
Tranvía Paso del Molino y Cerro, 16.052; Tranvía Union y Maroñas, 14095; Tranvía Oriental línea Central y Norte, 9110; Tranvía Oriental línea Sud, 3519; Tranvía del Este, 8768; Tranvía del Norte, 8452; Tranvía Pocitos, Buceo y Union, 6107; Tranvía del Reducto, 5014.—Total: 71477.

Nombramiento—Hallándose vacante el cargo de Capellan del Cementerio Central, la Junta, á propuesta de la Direccion del ramo, ha designado para ocupar el puesto al sacerdote Miguel Rodriguez y Lopez.

Arrendamiento de plazas—Han sido aceptadas por la Junta las propuestas presentadas por los señores Julio J. Castac Goñi, Ambrosoni, Domingo Mendaro, V. Viqueira, Lanata Hnos. y D. Fons, para el arrendamiento de parte de las plazas de Independencia, Constitucion y Treinta y Tres con el objeto de colocar en ellas mesas y sillas para el expendio de refrescos.

Intimaciones—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que la seccion de Vigilancia intime á los propietarios respectivos: el arreglo de la vereda de la calle Avenida Rondeau, esq. Nicaragua, frente al Este; que se halla en mal estado, por 2.ª vez la reparacion de la vereda del edificio calle Piedad núms 129 y 133, con advertencia, á este último de que si no da cumplimiento á lo ordenado se hará efectiva la pena del caso.

Casa ruinosa—La seccion de vigilancia ha notificado á los habitantes de la casa calle Asuncion núm. 9, el estado ruinoso en que se encuentra el edificio, á fin de que tomen las medidas de seguridad del caso.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:
Manuel S. García, para edificar, 18 de Julio entre Piedad y Tacuarembó.
José Rebelluso, para edificar. Libres entre Batoví y Becué.
María Cantero, para practicar aberturas en la calle Canelones.
Francisco Rodriguez, para refaccionar, Orillas del Plata entre Bildo y Yaguaron.
Armando Lemond, para edificar, Freire entre Pampas y Agraciada.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.
Temperatura atmosférica... 21.2
Id del agua... 15.8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)... 49 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos... 1.44
Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 12 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

Movimiento marítimo

Robo en la bahía—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía General de Puertos los señores Escofet y Pascual, lancheros de este puerto, y declararon: que estando amarrado como de costumbre al muelle del depósito General Artigas el queche Hamilde, cargado de mercaderías recibidas en el vapor francés Cordouan, procedente de Burdeos y escalas, durante la noche anterior fué asaltado dicho queche por varios individuos, los que sustrajeron algunos bultos de mercaderías cuyas marcas, números y calidad no pueden apreciar por el momento.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor británico Zoroaster, cuyos agentes son C. R. Horne y Ca.

—La casa comercial de la viuda de A. F. Braga é hijo, se ha dirigido al mismo Ministerio, solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Glasgow.

Depósitos iniciados—Vapor británico Hellenes: Serna y General Artigas núm. 1.
Id italiano Duca di Galliera: General Santos.
Id francés Pampa: J. Serna y Herrera y Obes núm. 1.
Id británico Oroño: Serna y General Artigas núm. 2.
Id id Hippomenes: A. Serna y General Artigas Principal.
Id aleman Asuncion: Aduana Nueva núm. 3.
Id id Pfalz: Aduana Nueva núm. 1.

Al astillero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso para que sean varados en el astillero de los señores F. L. Humphreys y Ca. el vapor del tráfico María Teresa y las chatas núms. 97 y 100.

El Duchessa di Genova—Segun noticias recibidas por los señores Christophersen Hnos., agentes de la compañía «La Veloce», se sabe que salió el dia 9 de Barcelona el vapor italiano Duchessa di Génova, conduciendo para este puerto 875 toneladas de carga, 125 pasajeros de primera clase y 830 de segunda, contándose entre los primeros, las familias de Pereyra, Rollino, Godoy, Repetto, Larizza, Nisbeck, Bonazzola, Pagliere, Lagomaggiore, Debattisha, Verlangeri; Cantero y Volpe.

Es esperado en Montevideo el 27 del corriente.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de Deudas Públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe de $ 2.004,90, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 1936,20, Deuda de Certificados de Tesorería $ 68. Total: $ 2004,20.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre á las Juntas E. Administrativas de campaña, Instruccion Primaria á (cuenta) y Telégrafo Oriental, y el de Octubre al Estado Mayor General del Ejército.

Tales pagos importan un egreso de $ 6.500.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 11 890,53, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 10 del corriente, en el departamento de la capital, $ 38,75 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 19 383,79, y $ 5421.28 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 570.695,04

La cantidad de $ 5.421,28 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 5.413.69 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 7.59.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con construcciones situado en el pueblo La Economía (Durazno), frente á las calles Progreso y Belcabia. Area superficial 3089 metros, 45 centímetros. Precio $ 1600. Escribano José F. Tabot.

De un terreno con edificio situado en el Arroyo Seco, inmediato al Paso del Molino, frente á la calle Uruguayana. Area superficial 814 metros, 70 decímetros, 95 centímetros. Precio $ 6000. Escribano Francisco Veira.

De una finca situada en la calle Paysandú núm. 477, de 8 metros 59 centímetros de frente por 25 metros, 70 centímetros de fondo. Precio $ 3.00, y de un solar situado en el barrio Bella Italia, frente á la calle Venecia, de 1822 metros, 48 decímetros. Precio $ 290. Escribano Juan C. Zolla.

De un campo situado en la 10.ª seccion de Florida, próximo á la Estacion Cardal del Ferrocarril Central. Area superficial 13 hectáreas 65 áreas, 7 metros. Precio $ 370. Escribano, José Ferreria.

De una finca situada en la calle 25 de Mayo núms. 250, 252 y 254. Area superficial 627 metros, 90 decímetros. Precio $ 27 000. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un solar con frentes á las calles Arenal Grande, Sierra y Cerro Largo. Area superficial 763 metros, 87 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 9317. Escribano, Carlos E. Barrca.

De un terreno y edificio situado en el Cordon, frente á la calle Gaboto. Area superficial 181 metros, 47 decímetros, 12 centímetros, 50 milímetros. Precio $ 1630. Escribano, Agustin Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 2 000 al 10,80 ojo anual; $ 1.000, pesos 4 000, $ 2.500, $ 2 000, $ 1.600, $ 1.500 y $ 600 al 9 ojo anual; $ 1.500 al 8 ojo y $ 1.600 á pesos 12.50 mensual.

LA BOLSA

Montevideo, 12 de Noviembre de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 47 80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.30, para fin de mes; 200 á 13.40, para fin de Diciembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

5.640 $ nominales á 47.70, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.30, para fin de mes; 200 á 13.20, id id.

Cédulas Hipotecarias. Série B

4.000 $ nominales á 43, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.90 para fin de Diciembre; 10.000 á 65.20, para fin de Enero.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.20 para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1 000 $ nominales á 65.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 65.20, al contado; 5.000 á 64 80, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 65, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.80, para el 17.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 1.600 á 65 90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5 000 $ nominales á 65.30, para mañana; 10.000 á 65.30, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.10, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.30, para fin de mes.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Ramon Reyes, español, 30 años, soltero, con Manuela García Vila, española, 25 años, soltera.

José Antonio García, español, 29 años soltero, con Carmen Martinez, española, 27 años, soltera.

Luis Durando, italiano, 29 años, soltero; con Antonia Beira, oriental, 38 años, soltera.

Defunciones—María Marta Fiorcni, oriental, 2 meses, Orillas del Plata 799.

Manuel Borrazás, oriental, 16 años, soltero, Nicaragua 61.

José María Arozlegui, oriental, 55 años, casado, San José 229.

Dolores Bianchi de Vila, 67, años, casada, Constituyente 108 p.

Clara Dujo, oriental, 42 años, soltera, Durazno 414

Un feto, Cerro Largo 27.

Vicente Marino, italiano, 64 años, viudo, Cerro Largo 523.

Alejandro Cresta, árabe, 26 años, soltero, Hospital de Caridad.

Carlos Alberto Spósito, oriental, 1 1/2 meses, Asilo de Expósitos.

Cayetano Cardal, oriental, 3 meses y 5 dias, Asilo de Expósitos.

Un párvulo, Maldonado 684.

Federico Viana, oriental, 1 mes, Andes 112

María Ofelia Franchi, oriental, 10 dias, Salto 45.

Pedro Minvielle, francés, 75 años, viudo, Estrella del Norte 31.

Gregorio Leira, oriental, 13 1/2 años, Pereira 51.

Filomena Delilla de Gomez, italiana, 27 años, casada, Rivera 359.

Manuela Uval, oriental, 30 años, viuda, Hospital de Caridad.

Filomena Laureda, española 19 años, soltera, Hospital de Caridad.

Domingo Bessoñas, oriental, 65 años, viudo, Nueva York 77.

Ramon Larroca, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento.

María Gonzalez, española, 105 años, viuda, Gaboto 5.

Eladian Recayola, oriental, 42 años, soltera, Cerro 22.

Eulogia Silva de Cortinas, oriental, 85 años, viuda, 25 de Mayo 45.

Antonio Ferraro, italiano, 70 años, casado, Santa Lucía 59.

Dorila Briones, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Josefa Aguilar, oriental, 2 años y 9 meses, Asilo de Expósitos.

LOTERÍA

En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con los premios mayores, los siguientes números:

2598 con $ 20 000; 3746 con $ 1000; 7069 y 9935, 3065, 11321, 11157, 12879, 9179, 12433, 8049 y 8978, con $ 200; 6908, 9856, 11529, 8115, 3651, 12271, 4978, 8197, 3934, 1696, 7377, 10888, 7868, 6877, 8132, 8044, 6573, 11029, 8271, 8236, 1 641, 5604, 8310, 10901, 4298, 6771, 4352, 1196, 10841, 7273, 5106, 4337, 1329, 4777, 5110, 8183, 10591, 12771, 12272, 8247, 8339, 9130, 6261, 8598, 9105, 9632, 7914, 8112, 3293, 10217, 1247, 3888, 9988, 6131, 8798, 6650, 12792, 7715, 2973, 8459, 9691, 7316, 4074, 9976, 5804, 10019, 2171, 12120, 8310, 11233, 1742, 6557, 8358, 1615, 2050, 1817, 7765, 3542, 5357, 10373, 11191, 12805, 12419, 12978, 7343, 4871, 5493, 10418, 9651, 4923, 12317, 4098, 12165, 1778, 9153, 9648, 10565, 5700, 5949, 2000, 10 29, 10027, 8538, 12087, 5142, 4900 y 2282 con $ 100.

Aproximaciones: 2597 y 2599 con $ 250.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 12 de Noviembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	752.30
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0.18
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0.20
Termómetro cgdo. á la sombra		23.2
Mínima abs		14.0
Máxima abs		25.6
Excursion		11.6
Humedad relativa en cent.		61
Tension	m.m	13.1
Direccion del viento inf.		SW.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Meridiorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 12

Tiempo tormentoso en Canelones, Colonia, Guaviyú y Santa Rosa del Cuareim; nublado en Cármelo, Dolores, Mercedes, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Piedras, Rosario, Salto y Soriano; bueno en Cármen, Conchillas, Corrales, Cuaró, Cuchilla Negra, Cuñapirú, Durazno, Florida, Fray Bentos, Menezes, Paysandú, Piñeyrúa, Paso de los Toros, Peralta, Perongos, Rivera, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, San José, San Máximo, Santa Lucía y Sarandí del Yí.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 28 volúmenes se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. urm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO 255 Á 261 · CÁMARAS 66 Á [illegible]

Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.
Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca [1900] $ 4.
Poirier (P.)—Traité d'asiatomie humaine. Tome quatriéme: troisiéme fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 1.
Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.
D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.
Id Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.
Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.80.
Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1900. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.
Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.
Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 273 pág. [1900]
Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.50.
Ministére de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française (1569-1900), 1 vol. relié avec 110 gravures et planches (1900) $ 8.50.
Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux XIX.e siecle, 1 vol. relié [1900], 6.00
Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours vol. relié [1900] 4.50.
Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol. enc. de 528 pág. [1900] $ 3.50.
Montagut (Narciso)—Las cabras de leche, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.
Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe «La guerre future aux points de vue technique économique et politique» 6 grosses volúmenes neuf, illustrados con numerosísimos grabados [1900] 25

LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS AL LIBRO IV

DEL CÓDIGO DE COMERCIO

De venta en esta imprenta

Tarjetas de visita

A 0,60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Sicilia.—Agencia, calle Solis número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Tenerife, Vigo y Hamburgo, vapor aleman Córdoba.—Agencia, calle Solis número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Santos.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 a. m.

Mañana:

Para Colonia y puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 17:

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones número 17.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el tiempo señalado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Baz[illegible].)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pasará directamente en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias pares.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias pares y los dias 15 [illegible].

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 5 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m. [illegible]

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 2 p. m.—Recomendadas á las 2 y 30.—Giros 2 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 2 y 30 p. m.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal cumplirá el servicio de Giros á las 5 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

Vapores	Bandera	Días	Procedencia
Dunottar	aleman	13	Liverpool
Entrerios	aleman	15	Hamburgo y escalas
Denderah	aleman	15	Valparaíso y escalas
Hermes	británico	16	Liverpool
Orellana	británico	17	Valparaíso y escalas
Titian	británico	17	Cherburgo y Hamburgo
Hermes	aleman	17	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	17	Southampton y escalas
Oravia	británico	17	Valparaíso y escalas
R. Margherita	italiano	17	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Alsacia	italiano	20	Génova y Brasil
Heraclides	británico	22	Liverpool
C. di Torino	italiano	22	Génova y escalas
Heraclides	británico	22	Liverpool y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Amasis	aleman	23	Valparaíso y escalas
Lusitania	británico	24	Liverpool y escalas
Espagne	francés	25	Marsella y escalas
Toscana	italiano	25	Génova y escalas
[illegible]	italiano	25	Génova y escalas
Theben	aleman	25	Valparaíso y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Iberia	británico	30	Valparaíso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

Vapores	Bandera	Días	Destino
Santos	brasilero	13	Rio Janeiro y escalas
Puritan	británico	13	Sta. Lucía (Nueva York)
Hevelius	británico	13	Nueva York
Liguria	británico	13	Valparaíso y escalas
Sicilia	aleman	13	Génova y escalas
Córdoba	aleman	13	Vigo y Cherburgo
Denderah	aleman	15	Hamburgo y escalas
Juan Forgas	español	15	Barcelona y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Orellana	británico	17	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	17	Burdeos y escalas
Parana	francés	18	Marsella y escalas
Cordouan	francés	19	Burdeos y escalas
Pampa	francés	21	Havre y escalas
Argentina	aleman	22	Vigo y Hamburgo
Amasis	aleman	22	Havre y escalas
Pfalz	aleman	23	Bremen y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Magdalena	británico	24	Southampton y escalas
Lusitania	británico	24	Valparaíso y escalas
Theben	aleman	25	Hamburgo y escalas
Asturias	aleman	26	Vigo y Hamburgo
Iberia	británico	30	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy martes 13 de Noviembre—1.º Los borrachos. 2.º Certámen Nacional. 3.º El Escalo. 4.º Las zapatillas.

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad-Campos.

Debut el jueves 15 de Noviembre.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 4, id de cazuela 1, sillones y tertulias con entrada 1, entrada á palco, 0.50, luneta de cazuela con entrada 0.30, entrada de cazuela 0.20, entrada de paraiso 0.30.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Hoy: Les Jupiters, Rofix, Diemer, Crovi her, Dati, Eva y Darcy Stanfield, Carmencita, Eva Clémente, Tatti, D'arneville, The American Biógrafo.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único). 0.20; Entrada General, 0 30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 8 á 11.—Cada media hora principiará la exhibicion de las séries.

1.ª seccion—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900, concluyendo con tres vistas tomadas en las fiestas dadas en Buenos Aires al doctor Campos Salles.

2.ª seccion—Un viaje á Lourdes y el Carnaval en Niza.

Dias de moda: los miércoles

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8 Entrada gratis. 2920-m.z.31.

AVISOS

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Griffo de Paz 1822 perm.2ad 3.ª pág.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

188—Calle Cerrito—188

MONTEVIDEO

1788-perm.2ad 3.ª pág.

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSE P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arriendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 89.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos Amparos desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 2554-da1.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle 18 de Julio núm. 534. Montevideo. 128-prm.d.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 · MEDALLA DE BRONCE MEXICO 1889 · Varios brevets de invenciones recompensados

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

[illegible]

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LUCAS NÚMERO [illegible]

MONTEVIDEO

perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

169—CALLE CAMARAS—169

ESQUINA BUENOS AIRES

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Bazzell.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El renombrado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté suisses.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

100—CALLE 25 DE AGOSTO—100

[illegible]-perm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Las ahijadas pueden estar de parabienes pues Irisity hace saber á los respectivos padrinos que ha recibido una gran cantidad de muñecas finas articuladas ricamente vestidas en seda á $ 3.57 al mismo tiempo anuncia juegos de lavatorio fondo de color decorado con cinco piezas por $ 3.30. Juegos de lavatorio 10 piezas porcelana limoges decorados finos y dorados por $ 8.00 Los mismos con bases doradas por $ 11.00. Batería cocina compuesta de 20 piezas fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos metal Gowbault garantido siempre blanco 12 cuchillo, 12 tenedores 12 cucharas por $ 3.51 Juegos de mesa semi-porcelana con 65 piezas decorada por $ 16.00, parasoles chinescos para las quintas c/u $ 0.80.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos "El Dia" "El País" "El Bien" "El Plata" y "El Nacional" que siempre encontrarán novedades.

R. Irisity—San José 71 y 77 esq. Convencion

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: Calle 25 de Mayo 283

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y á todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Se alquilan piezas amuebladas con balcon á la calle en casa de familia extranjera.—Calle Colon N.º 107 (altos). 2319-dc.2-ed.p.

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos para idem, Lamparas de pié y faroles para zaguan. Campanillas, Pararrayos etc. etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.

Al comercio Aviso al comercio y al público que con esta fecha he vendido al señor Eduardo Eschemini y C.ª las existencias del despacho de bebidas sito en la calle Ciudadela núm. 125 quedando á mi cargo el activo de dicha casa hasta la fecha. Los acreedores presentarán sus créditos el dia quince del corriente, despues de cuya fecha no se oirá reclamo alguno por parte del comprador ni cualquier crédito que se presentase.—Montevideo, Noviembre 9 de 1900.—Aquiles Trebes. 2951-z.13

A quien interese Se vende ó se arrienda una fábrica de tabacos á vapor, montada á la moderna, con todos sus útiles, accesorios y comodidades de primer órden. Para informes, ocurrir Avenida La Paz 1.º. 1978-z.17

Arreos Se venden unos magníficos y nuevos para dos caballos en $ 141. Agraciada 705. 2277-p...

Al comercio Avisamos al comercio y al público que con esta fecha hemos vendido y entregado á los señores Eriz Calvo y Paladino las existencias y útiles de la casa establecida en Paso Hondo del arroyo Malo, quedando á nuestro cargo las cuentas á pagar y á cobrar pertenecientes á la misma. Para todo lo que á la casa en liquidacion se refiera, dirigirse á este mismo punto ó á la casa establecida en Hospital, departamento de Rivera.—Paso Hondo, Octubre 31 de 1900.—Ramon Lopez y Ca. 2851-z.18

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Sarandí 49. 2643-z.21.

Breack para seis asientos nuevo, liviano y bien construido en el país, para uno ó dos caballos. Se liquida, darán razon, 25 de Mayo 263. 2877-z.17

Baños y Hotel en Maldonado Aviso á los bañistas y paseantes—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguro.—Condiciones de comodidad y precios sumamente módicos.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente. Alfredo Salazar. 2731-pm

Campo que se alquila Departamento Tacuarembó. Condiciones muy ventajosas. Darán razon: Plaza Independencia núm 25, Montevideo. 3003-d 19

Contabilidad y teneduría de libros El 2 de Noviembre empezarán nuevos cursos superiores de dia y de noche. — L. DELFECH. Washington 89. 2778-z.15

Dependiente Práctico en el ramo de almacen y tienda con buenas recomendaciones. Se ofrece tanto para la ciudad como para campaña. Estuvo al frente de una casa del ramo en esta plaza. Para mas informes dirigirse á R. S. L. Lanza, calle Paysandú núm. 1. 2653-z.16

Dinero sobre hipoteca, de 44 0/0 para cualquier cantidad que sea á 8 y 9. 13 C para arriba sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º el Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 47.—W. Harvey Wise. 2428-perm.

Farmacia en venta Se vende la mas importante y acreditada farmacia establecida en la ciudad brasilera Guaraby, frontera de San Eugenio. — Al comprador no le será exigido diploma ni examen de profesion, en vista de la libertad profesional garantida por la Constitucion del Estado. — Para informes dirigirse á los señores Tálice y Merette, Piedras 110. 2584-z.20

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al carbon de plata, papel salado, etc. Establecimiento y escuela especial para retratos á Sol y en vidrio.—Calle Cerro 113. 1634-perm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES — Acabamos de recibir grafófonos muy modernos y funcionan por medio de cilindros pequeños y de los cilindros grandes á de [illegible]. Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de toda clase. Ocurrir al depósito de máquinas y útiles para fotografía, calle Ituzaingó 172.—Serna y Ca. 1315-pr

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía, retocar, imprimir, ampliar, etc. Se hacen ampliaciones y retratos en todos tamaños y á precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 31. 1301-perm.

Fotografía Depósito de artículos fotográficos, cámaras instantáneas y aparatos en copias de máquinas, aparatos y precios. — Calle Cerro 113. 1303-perm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, va á él [illegible] á recrearse lo más selecto de la sociedad de Montevideo en sus soberbios carruajes. Además de los atractivos que sus bosques sin rivales en todo el sur de América, ofrece un servicio de café, restaurant y hotel irreprochable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo ó gustar comodidades, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo á la mesa común por el precio reducido de $ 1.10. — El Gerente, *Juan Breno*. 1340-perm.

Juan Espinosa Autor del libro "Magnetismo, Hipnotismo y Sugestion, curaciones sin medicamentos." Consultas para los enfermos sin [illegible] — Calle Washington núm. 77, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 2913-nv.13-3ed.

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Messieurs les sociétaires sont informés que le poste d'employé devenu vacant, le comité est chargé de [illegible] á la disposition des intéressés [illegible]—Le secrétariat, Cámaras 233 [illegible]. Les sociétaires seuls sont appelés á concourir. 1835-p...

La Patrie Société Française de Secours Mutuels—Messieurs les sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Septembre, le corps médical se trouve provisoirement constitué comme suit: Docteur Brunache, Canelones 1[illegible]; docteur Fermin Carré, Plaza Cagancha 12; docteur Gestenhi, Sarandí 67; docteur Vidal y Fuentes, Agraciada 3102. En outre les Sociétaires sont prévenus qu'à partir de les Août le Docteur Salterain et le Docteur Oculiste et M. Santiago Etcheparé comme Chirurgien Dentiste donnent leurs soins gratuitement aux membres de la Société avec un rabais de 20 %. 2.251-p.

Lona para toldos Alpargatas y velas. hilo para [illegible] de algodon y patente para encerar lonas, sábanas, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía — 25 de Mayo 463.

La parisienne [illegible] el cabello y la barba, absolutamente vegetal garantida [illegible] de las canas [illegible]. Unico depósito por mayor y menor, calle general Rondeau [illegible]. 881-perm.

Máquinas para lecherías De venta 25 de Mayo 460 Eugenio Barth y Cía. Unicos agentes de las máquinas Desnatadoras y Esterilizadoras "Alpha Laval".

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas nuevas [illegible]. Calle Rincon [illegible].

Nadie venda muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de Remates La Confianza situada en la calle Sarandí [illegible] frente al Banco de Cobranzas. [illegible]-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 503 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. [illegible]-perm.

Regalo hasta fin de año RETRATOS ALBUM á un peso la docena. Por grupos y otras clases de trabajo el 20 ojo de rebaja. Se hacen RETRATOS 30 x 40 á todo pecho con cada docena de "retratos album" de regalo.—FOTOGRAFIA DOLCE. Rondeau 223. 2669-d.31

Se desea saber el paradero de la señora Carlota Vidal y de su esposo José Conte nacidos en Sicilia; se agradecerá dar noticias. á Esteban Pelafo, en Higueritas. 2941-z.18

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro, Cerrito 188. 2089-p...

Tarros para leche De acero estañado de varios tamaños, botellas para leche caja para queso, moldes para manteca y queso. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 463.

Un caballero, inglés desea una pieza amueblada con balcon á ventana en casa de familia respetable. Dirigirse á M. N., calle Fabala 53. 2975-z.16

REMATES

José B. Gomensoro

DE UN CUPÉ, ARREOS Y DOS YEGUAS

Frente á la Bolsa

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño:
1 cupé de 4 asientos en buen estado.
1 juego arreos para 2 caballos.
2 yeguas zainas oscuras, buenas trotadoras.
Todo se recibirá y pagará en el acto. 2974-8

José B. Gomensoro

De la casa calle Ejido núm. 253 entre Durazno é Isla de Flores. Edificacion moderna y elegante. Es un chiche. Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto remataré á la mas alta postura esta preciosa casa de construccion sólida y moderna en un terreno de 8 m. 59 de frente por 11 m. 89 de fondo, tiene 4 piezas, cuarto para servicio, algibe, letrina, caño maestro, puerta cancel, gran claraboya, gran sótano toda de bovedilla y pisos de tabla.

Su frente tiene 3 balcones de mármol y buena puerta de calle.

Títulos buenos. El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 3005-nv.11.

José B. Gomensoro

De la casa calle Charrúa núm. 58. Entre Yaro y Caiguá con todas las comodidades.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 5 y 1/2 en punto remataré á la mas alta postura por órden de su propietario. Hay que venderla.

Esta casa que consta de 3 piezas, 1 de altos, algibe, letrina, caño maestro, sótano, toda de bovedilla, pisos de tabla, puerta cancel, el frente con 3 balcones de fierro, de construccion moderna.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
3006 nv.11.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad con tres frentes á la calle Cerro Largo núms. 124 y 126, calle Orillas del Plata núm. 29 y calle Arapey. Con adoquinado, caño maestro y vereda pagos. Venta en un solo lote. Al mejor postor.

EL LUNES 19 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura segun el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay, contra don Maggiorino Giacobino sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con los edificios, galpones y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana núm. 138 bis de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle Orillas del Plata por donde tiene señalada su puerta con el número 29, con igual extension de frente al Sud á la calle Cerro Largo, por 85 metros 90 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Arapey lindando por el fondo al Este con los sucesores de don Valentin Heguy, y teniendo señaladas las puertas sobre la calle Cerro Largo con los números 124 y 126, encerrando una superficie de 1844 metros 70 decímetros y 20 centímetros. La venta se efectuará al mejor postor en uno ó dos lotes el dia lunes 19 del entrante Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos de propiedad se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado—Montevideo, 31 de Octubre de 1900. —*Justo P. Linares*, actuario. 3004-nv.11.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle San José núm. 127 entre Daymán y Arapey.

EL JUEVES 22 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura. Hay que vender. Esta gran casa baja edificada en un terreno de 11 varas de frente por 40 varas de fondo con adoquinado, vereda y arrimos pagos; consta de:

Sala, ante-sala, escritorio, costurero, comedor, despensa con sótano 3 dormitorios bajos y en los altos 2 piezas, con escalera de caracol, 1 pieza para servicio, despensa, cocina, pileta, 3 patios 2 con mármol, 2 letrinas, parrales, cañerías de gas y de aguas corrientes.

La construccion es sólida el paraje lo mas central y en la mejor altura de esta calle.

El comprador hará una buena adquisicion.

Títulos buenos. Se exije 500 pesos en garantía. El remate tendrá lugar en la misma; está desalquilada.

Los interesados pueden pedir la llave en mi casa.

José B. Gomensoro

De un campo situado en el departamento de Florida sobre los arroyos Casupá, Sauce, con alambrados, potreros, poblaciones y aguadas permanentes á 121 kilómetros de esta ciudad. Está libre de arrendamiento.

EL SABADO 24 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta por el martillero don José B Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en Casupá departamento de la Florida, segunda seccion judicial compuesta de una área de 1.291 hectáreas, 6 867 metros, 59 decímetros cuadrados, lindando por el N. O. con don Alberto Rodriguez; por el S. E. con el Arroyo Casupá; por el N. E. con don Cándido Blanco y don Domingo Mor... y al S. O. con la fraccion núm. 3 de don Augusto Ponce de Leon. Esta fraccion ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 20.566.36 y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento ... y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Ponce de Aguirre, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—*Benito J. Montaldo*.

El título, plano y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria calle Rincon núm 63. Por los carteles se dará el plano del campo que es de forma regular. 2934-nv 4

José L. Laugarou

EL MARTES 13 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados y gran cantidad de artículos. 1 gran juego de comedor de nogal italiano, tres juegos de dormitorio de nogal con mármoles de color y lunas biseladas, 1 juego de sala con sus cuadros, espejos y demas, 1 piano perpendicular Newmayer, 1 armonium neumático, perchas de pié y de pared, sillas de Viena y de mimbre, guardarropas, 1 aparato para vistas, alfombras etajeras, mesas de luz, lámparas de pié y de colgar, petitas bronces, jarrones, etc., etc., 1 heladera americana.
2960 nv.7

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 14 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde. Frente al kiosko de la Aduana.

De garbanzos y quesos con avería.

El miércoles 14 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda.

M. y C.—Vapor Cataluña en Aduana Nueva núm. 4, 9 sacos garbanzos españoles con 100 k los.

K. D.—Vapor Cap. Verde en General Artigas núm. 2, 9 cajones quesos de bola.

Venderé artículo á la vista, al contado y en oro sellado. 3008-nv.11.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Frente al kiosko de Capurro.

De 560 cajones azúcar «Says» de Paris en pancitos con avería.

Venderé por cuenta de quien corresponda y con intervencion del señor agente de seguros.

Saturno 470 cjs azúcar «Says» en pancitos c/u 10 k los neto; 90 id id id c/u 20 id id. Venta al detalle.

En seguida:

M.C.—Vapor Cataluña: 9 barriles aceitunas Manzanilla de 1/2 fanega.

Vapor Avanti: 10 barriles aceitunas Manzanilla de 1/2 fanega.

Venderé artículo á la vista pagadero al contado y en oro sellado. 3007-n 11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 30 yeguas mestizas, 15 potros, 2 potrillos, 2 mulas y varias vacas lecheras.

El domingo 18 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta de los siguientes animales:

30 yeguas mestizas, hijas del célebre padrillo de carrera Osman, puro y las madres yeguas mestizas de árabe, procedentes del departamento de la Florida.

15 potros mestizos de Claveland y Tackenen raza de tiro liviano.

2 potrillos mestizos de carrera hijos de Osman.

2 Mulas y varias vacas lecheras.

Todos estos animales estarán en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 4 de la tarde. 3010-nv.11.

José L. Laugarou

El DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde—De 2 solares de terreno sitos en la calle Yaro esquina Charrua compuestos ambos de 12 80 vs de frente por 25 vs de fondo.

A cuatro cuadras de la Plaza Artola. Posicion inmejorable. Rodeados de edificios y con tranvía por todos lados.

El DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta en un solo lote de estos 2 solares de terreno que lindan por un lado con la casa calle Yaro núm. 122 y por el otro con la casa esquina Charrua.

Títulos buenos y garantidos.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su compra. 3009-n.11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 5 de la tarde. De la buena propiedad situada en la calle Brandzen 160 y 162. Mide el terreno 11 varas 21 frente por 43 varas fondo. Buena posicion. Entre el Gran Boulevard y calle Victoria. A media cuadra del Velódromo calle 18 de Julio. Al mejor postor. Orden muy terminante de vender.

Esta propiedad edificada en un terreno de 414 varas consta de 4 piezas, cocina, algibe, aguas corrientes, caños maestros, y otras varias comodidades.

Situacion inmejorable por estar en el paraje mas elevado de la ciudad con el tren que pasa por la esquina y el de 18 de Julio á media cuadra. Títulos buenos. El mejor postor oblará el 10 por ciento.

José L. Laugarou

EL JUEVES 22 DE NOVIEMBRE Á LAS 2 DE LA TARDE

JUDICIAL,

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio Zabala esquina Piedras

De una fraccion de campo en el Rincon del Cerro, compuesto de 33 hectáreas ó sean 45 cuadras entre las Estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte que lo cruza por el límite Este. Base de venta $ 116.54 la hectárea. Venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Impedimento, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero señor José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, sita en el paraje denominado Rincon del Cerro, de este departamento, entre las estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte, compuesto de una extension superficial de 33 hectáreas 12 áreas y 69 centiáreas, que lindan por el Sud con calle pública, por el Este con la fraccion número 6 de Leon Acosta, por el Oeste con la 3 n de la sucesion Etchebest y por el Norte con otra fraccion de esta sucesion.

Se previene: 1.° Que se ha fijado como base de venta la suma de 116 $ 54 c. la hectárea y 2.° Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Antonio J. de Paiva.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2969-nv.8

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Pardido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1 000 carneros raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.000 borregas, id Rambouillet, 1.000 borregos id id. 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cria.

UTILES

1 breack con caballos y arreos.

Utiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por vía San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 3950-nv.6

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local "El Tattersal", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817-p...

Pedro Baridon

Remates por liquidacion de objetos para regalos, alhajas, mueblecitos, mercaderías y una notable coleccion de libros.—En el espacioso salon calle 18 de Julio núm 35.

El VIERNES 9 de Noviembre y noches siguientes á las 8 en punto. Venderé al mejor postor por liquidacion todos los artículos que están en exposicion.

Los libros y las alhajas los venderé al abajo á la misma hora.

Las mandolinas y guitarras están en exposicion el domingo de 8 a. m. á 9 p. m.

Se rematarán el lunes.

El MARTES 13, remate final, á las 2 de la tarde.

Exijo garantía á todo comprador. 2931-n.4

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm. 116 y 118 entre Avenida Rondeau y Cuareim. Con 15 varas de frente. Brillante y ventajosa posicion. Lo que valdrá cien veces más cuando se haga el Puerto. Aprovechen hoy que es momento de comprar y no vender. Venta obligada.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé esta propiedad que consta: el núm. 116, de tres balconcitos de fierro, 5 piezas, 1 altillo, zaguan, patio, escusa, cielos rasos en las habitaciones, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, etc. y el núm. 118 de porton, terreno, ... empedrado, galpones, ... altillo, tres piezas de alto, escalera, etc.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas detalles: Canelones 124. 2887-ot.31.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto. De un espléndido mobiliario perteneciente al señor don Miguel Cervento por ausentarse del país.

Un piano perpendicular marca Erhart Shore.

Un juego de comedor estilo francés con 1 aparador de tres cuerpos, 1 trinchante con cristalero, y cristal grabado, 1 mesa corrediza para 12 cubiertos, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Un juego de dormitorio para matrimonio, nogal encerado, estilo Luis XV, compuesto de: 1 cama de dos plazas, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Palché y 1 lavatorio.

Un juego de sala Marquesa con un sofá, 2 sillones y 4 sillas tapizado en brocatella.

Un juego de sala Luis XIV con 9 piezas tapizado en Gobelino: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 grandes espejos marco dorado, 2 cuadros al óleo, 3 galerías doradas con cenefas de trouville y cortinas de punto, 2 id id con ricas cortinas encaje de Inglaterra, 2 mesitas de nikel, 2 columnas caoba y mayólica, 1 chiffoniere con secreter y tres cajones, 1 cuadro Santo, etc.

Un juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV compuesto de 4 piezas á saber: 1 ropero y 1 lavatorio con cristales biselados, 1 camita y 1 mesa de luz.

Roperos pino de tea puertas corredizas, 2 grandes portieres de seda granate, etc.

El martes en exhibicion. 2982-nv.9

Alejandro Montautti

Cajas de fierro

EL MIERCOLES 14 del corriente en la calle Zabala 155 á las 3 p. m.

4 cajas de acero contra incendio con secreto y 2 juegos de llaves, forma chiffoniere con 250 kg. de peso.

El martes en exhibicion. 2983-nv.9

Alejandro Montautti

De muebles nuevos

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto. En la calle Zabala 155.

De cantidad de muebles nuevos pertenecientes á una conocida mueblería de esta capital.

Juegos de dormitorio para matrimonio nogal, id para una persona, roperos con y sin espejo, mesas grandes y chicas, lavatorios de dos tamaños, mesas de luz, cómodas, escritorios, etc.

El martes en exhibicion. 2984-nv.9

Alejandro Montautti

De todas las existencias del Restaurant sito en la calle Sarandí 208 frente al Correo.

EL VIERNES 16 y SABADO 17 del corriente á la 1 en punto. Una puerta cancel con cristales, 1 vidriera con armazon de bronce, 1 division de escritorio con cristales opacos, 1 armazon pino de tea para botellas, 1 mostrador con chapa de mármol y aparato para chopp, 2 heladeras, 1 instalacion luz eléctrica, mesas de pino, 14 de nogal cantidad de sillas de Viena usadas, 24 sillas de Viena blancos, 1 gran botellero fierro y roble, platinas finas como ser: centro cristhofle, fuentes, queseras, bandejas, cafeteras, servilleteros, 12 docenas servilletas usadas, manteles, tachos de cobre, etc. Bebidas finas embotelladas, como ser: champagne Clicquot, vermouth, cogñac, Jerez, Oporto, Barbera, conservas finas, lozas, porcelanas, cristales, etc.

El jueves estará la casa abierta.

Emilio Landinelli y Ca.

De AVERIAS—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista en la calle Cámaras núm. 1, «Barraca Uruguaya», 400 sacos porotos varias clases. 2935-nv.9

Alberto Salvagno

En mi casa de remate Sarandí 195 esquina Misiones. Ocho pianos expuestos para la venta á saber:

Uno de cola del gran fabricante Chickering Boston.
Uno de gran formato vertical de Ronisch.
Uno cuerdas cruzadas vertical de Pleyel.
Uno id id id Erard.
Uno id id id Murell.
Dos id id id A. Dassell.
Uno id id id aleman.

Remates semanales—Los sábados á la una de la tarde.

Muy importante—No venda Vd. sus muebles sin consultar las condiciones que le ofrece mi casa. 2996-nv.16

E. Landinelli y Ca.

De averias—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 15 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista, frente al depósito Herrera núm. 3, 14 fardos tabaco Bahia Follias. A la 1 1/2, en el segundo patio del despacho de Aduana F. S. 9 fardos papel para imprenta, P. R. M J. M. 816 1 cajon 18 piezas género algodon zafir 1010 metros.

Juan M. Lawes

JUDICIAL—Para pago de hipoteca—**De UNA GRAN CASA ESQUINA**—En la calle Juan Jackson y Canelones núm. 72.

El VIERNES 16 del entrante mes de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, al mejor postor, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia diez y seis del entrante mes de Noviembre á las quatro y media de la tarde y por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del alguacil y actuario del juzgado y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de la siguiente propiedad: un solar de terreno con lo en él construido, ubicado en la jurisdiccion del Cordon en la planta urbana de la novísima ciudad de esta capital, compuesto dicho solar de ciento treinta y dos metros cuadrados y ochenta y cuatro decímetros, teniendo siete metros y treinta y ocho centímetros de ancho ó sea de frente al Oeste á la calle de Juan D. Jackson, por donde está designada la puerta del edificio con el número setenta y dos; por diez y ocho metros de fondo al Este y por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle Canelones, lindando por el costado Norte con don Felipe Herboso y por el Este con don Juan Braga. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del producto de la venta y que ésta ha sido ordenada en los autos que ante este juzgado ha iniciado don Juan Larrondo contra don Alejandro Fiol por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de **TERRENOS** por su proximidad á la ciudad con frentes á la calle de Rivera y al boulevard Gral. Artigas. El tranvía á los Pocitos pasa por sus frentes y el pasaje cuesta cuatro centésimos. Terrenos situados al lado de la quinta del señor Amy, á la misma altura de la del señor A. Pereyra y á pocos metros del Convento de las Dominicas.

El DIA 18 del corriente Noviembre á las 3 y 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta, al mejor postor, de los solares señalados en el plano, levantado por el señor agrimensor don Eduardo García Zúñiga, con los números 1, 3, 5, 14, 15, 17 y 19, compuesto el núm. 1 de 805 metros cuads., con 28 50 mts. de frente sobre la calle Rivera; el núm. 3 de 664 metros cuads. con 17.40 metros de frente sobre la calle Rivera; el núm. 5 de 1141 metros con 17.59 metros de frente al Oeste sobre el boulevard Gral. Artigas; el núm. 14 con 1057 mts. y 18.80 metros de frente sobre la calle de Rivera; el núm. 17 con 530 metros y 17 65 metros de frente al Este sobre el boulevard Gral. Artigas y el núm. 19 con 530 metros y 17.65 metros de frente al Este sobre el boulevard Gral. Artigas.

Los compradores oblarán el 10 o/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Por planos y otros datos ver á los rematadores, calle Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2976-n.9

Francisco Piria

En la Figurita—Al lado de la Avenida de Goes con tranvía á la puerta.

EL DOMINGO 18 del corriente—**35 SOLARES**—¡Pagaderos á largos plazos! Terrenos de gran porvenir, contiguos al Barrio de la Figurita—¡En la gran altura!

Rodeados de numeroso vecindario. Por cualquier oferta y á pagar por pequeñas mensualidades venderemos el domingo próximo estos 35 preciosos lotes de terreno, que antes de un año estarán poblados y que entonces valdrán tres y cuatro veces mas del precio á que hoy se van á sacrificar por cualquier precio.

VEASE EL DETALLE—8 solares, calle Municipio, de 100 á 200 varas cada uno, pagaderos 2 $ al mes.

8 solares, calle Sitio Grande y Vecinal, de 100 á 200 varas, pagaderos 2 $ al mes.

10 solares de 200 varas, calles Sitio Grande y Municipio, pagaderos 3 $ al mes.

9 solares de 350, 400, 450, 500 y 600 varas, pagaderos $ 3.50, 4 y 5 $ al mes.

¡Hasta el mas pobre puede hacerse propietario!

Terrenos dentro de la Planta Urbana de la Ciudad.—Amanzanamiento oficial.—Calles de 20 varas.

¡ATENCION!—Los compradores, en seguida de pagar la primera cuota, pueden disponer del terreno, haciendo en él lo que quieran.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio, 10 vagones del Tranvía Oriental, llevando á los concurrentes.

El convoy parará á las 2 y 10 minutos en la calle Orillas del Plata esquina Yaguaron y á las 2 y 1/2 en ... de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Pasaje gratis de ida y vuelta.

Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio núm. 67, Cámara de la Industrial. 3013-nv.12

Benito Pascual

JUDICIAL

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor

Por repartición entre herederos—situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas del pueblo de Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocinas, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, etc. Espléndido monte de 35 á 40 cuadras de espinillos, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande.

El dia 23 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 91 hectáreas 6782 metros 35 dects. que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra núm. 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con camino que va al Puente Nuevo. Al mismo tiempo, á la 1 p. m. y en el local calle Yaro núm. 102 se procederá á la venta, al mejor postor, de diez vacas criollas algunas con cria. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Carmen Larrosa de Fernandez y Lino Fernandez. --Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Rincon núm. 52; y por datos pueden los interesados ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2968-nov.8

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 6 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.° seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para más informes escritorio Misiones 218. 2886-ot 30

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Vicente Nuñez, domiciliado Zabala 125, representando á Pascual, José Eugenio, Emilio y Rafael Ottone, de Génova, Italia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—aceites comestibles en todas sus formas de preparacion, refinadas ó en bruto—y cuya marca consiste en la denominacion: "Giorgio Ottone fu Pasquale" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 10 de Noviembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2999-n. 8

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Jlla y Ca., calle Mendez Nuñez núm. 2, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—una pasta especial impermeable para cueros, botines, correas etc, etc. —y cuya marca consiste en la denominacion: "Orient-Charol" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 10 de Noviembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3000-n15

Esta oficina debidamente autorizada avisa al señor H. Archibald Loury de Chicago, concesionario de un privilegio denominado "Prensa para enfardelar algodon", que cumpliendo con los artículos 12, 18, 56 y 57 de la ley de la Materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2897-nv.14

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 13 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre último al primer grupo de las clases pasivas compuesto de las siguientes listas: "Plana Mayor Activa", "Jefes y oficiales en cuartel", y "Menores y pensionistas civiles".

Se hace saber asi mismo, que el dia 15 se pagará el presupuesto del segundo grupo, ó sea: "Viuda y menores militares".—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Gerente*. 3011-nv.15

Contaduría de la Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de vales por sueldos de Guardias Civiles de las Comisarías 3.°, 4.°, 8.°, 11.°, 13.° y 19.° que habiéndose pagado de presente el presupuesto correspondiente al mes de Setiembre deben presentarse á esta oficina con los comprobantes respectivos para su cobro.—Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—*El Contador*. 2979-nv.13

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.— *La Direccion*. 2953 d.6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. Se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.— *La Direccion*. 2954-d.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por opcosicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.10

Llámase á concurso para proveer por opcosicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 20 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por opcosicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb.15

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*El secretario general*. nv.30

Llámase á concurso para proveer por opcosicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por opcosicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 15 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por opcosicion el cargo de ... de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 20 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por opcosicion el cargo de ... de la escuela rural núm. 13 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por opcosicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General*. nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Anicet á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 9 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2993-d.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Trebino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 2910-n.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv.15

Juzgado L. de Comercio

DE 1er. TURNO

A los efectos del art. 1570 del Código de Comercio, se hace saber que las personas que á continuacion se indican han sido nombradas para desempeñar las funciones de síndico en los casos de quiebras ó concordatos preventivos que ocurran ante este juzgado en el año entrante y el resto del actual. Pedro Aguerre, Enrique Anaya, Vicente Aramendia, Ernesto Beerens, Francisco Buis, Eduardo Bolondi, Saturnino Balparda, Antonio F. Braga, Pedro Carrau, Vicente Chiurco, Manuel del Castillo, Federico Cibils Larravide, Cárlos Farriols, Pedro Ferrés, Oscar Fischer, Isidro Fyn, Juan Grela, Francisco Garabelli, Giechen Teodoro, Tomás W. Howard.—Montevideo, Noviembre 12 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Francisco Trujillo, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2971-nv.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que la efectiva cesacion de pago del fallido Manuel Pita data desde el 15 de Agosto pasado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2970-nv.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2536-dc.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieran, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elío Muñoz*, escribano público. 2986-fo.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2959-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamis, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2958-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarnichia, capitan don Bernardo Heyra, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 487 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado, secretario. 2899-en 30

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don Oscar Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 487 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general en division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 487 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davison y don Cosme Laviano y sub-tenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 487 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2609-nv.24

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 487 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García*, secretario. 2573-d.21

Juzgado de Paz de la 12.° seccion

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Por mandato del infrascripto, Juez de Paz de la 12.° seccion judicial del departamento de Minas, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Alvarez de Cardoso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Nico Perez, Noviembre 9 de 1900.—*Mario Suárez*. 3017-d.12

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . S.	[illegible]	6.40	7.20	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	7.—	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	6.50	7.40	8.23	9.23	10.25	10.50	[illegible]	2. 7	[illegible]	—	[illegible]	6. 6	7. 8	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	6.57	7.57	8.29	9.32	10.37	10.57	1.14	2.14	[illegible]	5.11	[illegible]	6.12	7.15	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7. 6	—	x8.37	9.38	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.19	7.22	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	6.45	7. 7	x7.55	8.41	[illegible]	10.25	—	[illegible]	[illegible]	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.25	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll.	—	7.12	—	8.45	[illegible]	—	11. 8	1.22	[illegible]	4.20	5.25	—	[illegible]	7.30	[illegible]	11.15
Peñarol S.	6.55	—	8. 5	—	—	10.42	11.15	—	—	—	—	5.53	—	—	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7. [illegible]	—	x8.37	9.3	—	11. 6	[illegible]	x2.27	[illegible]	5.19	—	6.19	7.—	—	—
Colon	—	7.13	—	[illegible]	[illegible]	—	x11.12	[illegible]	2.33	4.19	[illegible]	—	6.25	[illegible]	—	11. 8
Independencia	—	[illegible]	—	8.53	[illegible]	—	11.22	[illegible]	[illegible]	4.29	5.31	—	6.31	7.44	—	11.14
Piedras . . Ll.	—	x7.27	—	9.—	10. 4	—	11.32	[illegible]	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . . S	6.40	x7.33	8.16	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	x4.37	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	6.45	7.40	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	6.50	7.50	[illegible]	—	x11 12	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	6.—	—	6.54	[illegible]	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	x7.56	x8 27	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	[illegible]	[illegible]	—
Peñarol S.	6.25	7.4	[illegible]	5.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.15	[illegible]	—
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	7.5	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	[illegible]	[illegible]	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.30	x7.57	[illegible]	[illegible]	11.18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6. 6	6.34	7.—	[illegible]	10 6	—
Yatay	6.44	[illegible]	8.45	[illegible]	11 26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.14	—
Bella Vista	[illegible]	8.10	—	9.32	11.41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.41	[illegible]	—
Central . . . Ll	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 12	[illegible]	7.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	6.15	10.45	4.—
Bella Vista	6.23	10.50	—
Yatay	6.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x6.37	11. 6	[illegible]
Colon	6.43	x11.12	[illegible]
Independencia	6.53	11.22	[illegible]
Piedras Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	8.10	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	12.44	[illegible]
Santa Lucía Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	10.35	—	7.12
Rodriguez	10.25	—	7.30
Raigón*	—	—	—
San José Ll. / S.	11.30	—	8.—
Gonzalez	12.10	—	—
Mal Abrigo (E) Ll. / S.	[illegible]	—	—
Cufré	[illegible]	—	—
Colonia Suiza	[illegible]	—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Rosario Ll. / S.	[illegible]	—	—
Parada Rica*	—	—	—
Puerto Sauce Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*	—	—	—
Rosario Ll. / S.	—	11.50	—
Parada Bonjour*	—	12.—	—
Colonia Suiza	—	[illegible]	—
Cufré	—	[illegible]	—
Mal Abrigo Ll. / S.	—	[illegible]	—
Gonzalez	—	[illegible]	—
San José Ll. / S.	6.—	[illegible]	—
Raigón*	—	—	—
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	—
Capurro	[illegible]	[illegible]	—
25 de Agosto Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	19
	a. m.	p. m.
Central S.	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	—
Yatay	[illegible]	—
Sayago (Empalme)	[illegible]	—
Colon	[illegible]	—
Independencia	[illegible]	—
Piedras Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	—
Juanicó	[illegible]	—
Canelones Ll. / S.	[illegible]	9.50
Margat	[illegible]	—
Santa Lucía Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto Ll. / S.	[illegible]	—
Cardal	[illegible]	—
Isla Mala	[illegible]	—
Berrondo*	—	—
Florida Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]
Sarandí Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Punta de Maciel	[illegible]	—
Goñi	[illegible]	—
Durazno Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	—
Villasboas*	—	—
Molles	[illegible]	[illegible]
Rio Negro Ll.	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) S.	—	[illegible]
Paysandú (FCM) Ll. / S.	—	[illegible]
Salto Ll.	—	[illegible]
Rio Negro S.	—	[illegible]
Chamberlain	—	[illegible]
Cardoso	—	[illegible]
Achar	—	[illegible]
Pampa	—	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	—	[illegible]
Tambores	—	[illegible]
Valle Eden	—	[illegible]
Tacuarembó Ll. / S.	—	[illegible]
Bañado de Rocha	—	[illegible]
Paso del Cerro	—	[illegible]
Laureles	—	[illegible]
Paso Tranquera	—	[illegible]
Paso Ataques	—	[illegible]
Rivera Ll.	—	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	14	22
	a. m.	a. m.
Rivera S.	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]
Chamberlain	[illegible]	[illegible]
Rio Negro Ll.	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND		
Salto (FCM) S.	[illegible]	[illegible]
Paysandú Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Rio Negro (FCC) Ll.	[illegible]	[illegible]
Rio Negro S.	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]
Villasboas*	—	—
Yí	[illegible]	[illegible]
Durazno Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]
Punta de Maciel	[illegible]	[illegible]
Sarandí Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]
Florida Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Berrondo	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]
Cardal	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]
Canelones Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]
Piedras Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
Central S.	[illegible]	10.15	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	[illegible]	[illegible]	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	[illegible]	—	—
Las Toscas (Parada)	[illegible]	—	—
Mosquitos	[illegible]	—	—
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	[illegible]	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	[illegible]	—	—
Migues	[illegible]	—	—
Montes	[illegible]	—	—
Solis	[illegible]	—	—
Minas Ll.	[illegible]	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
Minas S.	—	—	[illegible]
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	[illegible]	—
Mosquitos	—	[illegible]	—
Las Toscas (Parada)	—	[illegible]	—
Olmos Empalme Ll.	—	[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	[illegible]	[illegible]
Olmos	—	[illegible]	[illegible]
Pando Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	[illegible]	—	[illegible]
Union	[illegible]	—	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	—	[illegible]

Treinta y Tres	[illegible]	—	[illegible]
Union	[illegible]	—	[illegible]
Cordon	[illegible]	—	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.30
Bella Vista	[illegible]
Yatay	[illegible]
Sayago	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	[illegible]
Toledo	[illegible]
Sauce	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]
Casupá	[illegible]
San Ramon Ll. / S.	[illegible]
Chamizo	[illegible]
Fray Marcos (Leborgne)	[illegible]
Reboledo	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]
Illescas	[illegible]
Nico Perez Ll.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a. m.
Nico Perez S.	[illegible]
Illescas	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]
Reboledo	[illegible]
Fray Marcos (Leborgne)	[illegible]
Chamizo	[illegible]
San Ramon	[illegible]
Casupá	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]
Sauce	[illegible]
Toledo	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Sayago	[illegible]
Yatay	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Central Ll.	[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°

New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
254 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.
1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO.